

## Noticias contradictorias de las luchas en los frentes italianos y abisinios

### Las izquierdas y la revisión Constitucional

Estamos ante un hecho elocuente. Un discurso pronunciado el domingo por el señor Sánchez Román y un artículo del exministro socialista señor Prieto publicado en un periódico de la mañana. En ambos se notan puntos de coincidencia en lo que se refiere a la necesidad de ir a formar un bloque que pueda operar frente a unas fuerzas que ellos consideran como el enemigo común de los partidos de izquierda. Se refieren a aquellos que han tomado la decisión de ir enseguida a una reforma de la Constitución.

Pero hablan de enemigo común de las izquierdas y sitúan bien el problema toda vez que conviene que quede en claro el propósito de estos elementos que se oponen a la reforma del código fundamental. Se oponen a ello situándose en el plano exclusivo de sus intereses partidistas encontrados, como es natural, con aquellos otros que por su amplitud y propósito están orientados conformes a un sentido puramente nacional.

Ellos miran a la Constitución y se recrean en su obra. No pueden, por menos que sentir la satisfacción de algo que fué creado por ellos y que fué modelado según sus gustos y aspiraciones. Se encierran en el cerco de su ideología y no quieren comprender que esa obra, aunque hecha por unos pocos y a quienes el país desautorizó de un modo rotundo, es para todos y por lo tanto, a todos debe medir por igual rasero sin tolerar nada que pueda significar satisfacciones para unos a costa de sacrificios y mortificaciones para los demás. Por eso se oponen a la revisión anunciada. Saben que la Constitución del país es solo de ellos, que les satisfice por completo, y no quisieran tener que admitir, obligados por la equanimidad que debe existir en el Código fundamental de la nación, aquello que, en sentido contrario y aprovechándose de un sorprendente momento de favor, impusieron con carácter absoluto al resto del país.

Pero por encima de todo habrá revisión. Lo desea la mayoría del país y se irá a ella con el mismo derecho con que un día la Constitución fué una realidad.

Será una imposición del resultado electoral y frente a esto se han de estrellar todas las divergencias y las aspiraciones de aquellos que quieren imponer, en una obra de tal naturaleza, un criterio particular frente a la voz de una mayoría que ha de tener más fuerza al exigir un derecho que nadie le podrá arrebatar.

¿Y que se pide en la revisión? Algo que, si ese espíritu democrático y liberal de que tanto alardean algunos, no fuera sino una utopía, ellos habrían de ver sin sorpresa y con complacencia. Se trata de que la Constitución sea una obra para todos los españoles. A nadie que lea sobre ella se le pueda pasar su sentido profundamente sectario. Hay algo en nuestro país que nadie se atreverá a negar. Es el sentimiento católico de una inmensa mayoría del pueblo español. España es católica pese a la cómica frase del señor Azaña que no pudo soñarse más alto que cortando a raíz, con la aventura de unas palabras, el sentimiento tradicional que fué aliento primordial de todas las glorias y grandezas de nuestra raza.

Pues bien, sólo eso se procura. Hacer de la Constitución de la República algo que no ofenda ni mortifique los sentimientos de esa parte importantísima del pueblo español. Una obra de donde desaparezcan los sectarismos para que acoja a todos. Es decir una obra nacional.

¿Qué no están conformes con esto las izquierdas? Lo sabemos. Pero no hay que hacerles demasiado caso. Tratan de monopolizar el régimen y no se paran a discurrir que si la República no tuviera más valedores que ellos a estas horas se habría hundido ante la raquíta potencia de sus cimientos.

### Tres proyectos de decreto sobre la Reforma Agraria

En uno de ellos se darán las normas para que los colonos soliciten el acceso a la propiedad

En el Consejo de Ministros celebrado el martes

El ministro de Agricultura presentó al consejo tres extensos estudios: uno sobre la situación de los mercados internacionales del aceite, otro sobre la situación y propósitos de la Comisaría de Trigos y otro sobre trabajos de ensayo que se están realizando para quitar a las melazas que quedan al fabricar azúcar de remolacha su toxicidad, con el fin de poder dar este producto como alimento al ganado.

Presentó también el señor Usabiega, y quedaron para estudio, tres proyectos de decretos sobre la Reforma Agraria. Uno sobre ofrecimientos voluntarios de fincas; otro sobre la forma en que han de solicitar los colonos el acceso a la propiedad, y otro sobre cooperación del Instituto a las parcelaciones voluntarias, por mutuo acuerdo entre cultivadores y propietarios, un proyecto de decretos sobre la normas para adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria; sobre normas que conviene para la parcelación de tierras con la cooperación de dicho Instituto y en su relación con la petición de acceso a la propiedad.

### Un acto de Acción Popular en el Puente de Vallecas

En el Centro de Acción Popular del Puente de Vallecas, ha dado una conferencia don Adolfo Navarrete.

Mucho antes de las cinco, hora fijada para empezar la conferencia, los locales de Acción Popular ofrecían brillantísimo aspecto.

El señor Navarrete, que fué ovacionado al empezar su disertación, explicó los 19 puntos de la J. A. P. y principales enunciados de Acción Popular. Habló del paro obrero, demostrando cómo los hombres de la C. E. D. A. se preocupan desde el Poder de solucionar este problema.

Compara la labor de los ministros de Acción Popular con la de los hombres del bienio, pues mientras éstos realizaban una política de orgía y absurda, los de Acción Popular, con austeridad y modestia, elaboran proyectos de vital importancia para el país.

Expone a continuación el concepto de la religión en el programa de la A. P.

El señor Navarrete fué largamente ovacionado.

El próximo domingo el señor Navarrete ocupará de nuevo la tribuna en el Centro de Acción Popular del Puente de Vallecas.

### Paqueando

Entre los comentaristas del Congreso se hacía un parangón entre el bienio y los gobiernos sucesivos.

Royo Villanova, que se hallaba presente decía que había que reconocer una cosa: que aquellos supieron sacar mejor partido de la situación; por ejemplo, Azaña, de la cuestión del 10 de Agosto sacó el Estatuto de Cataluña, las expropiaciones, el laicismo y las persecuciones, y, en cambio, nosotros no hemos sacado partido de Octubre.

«Si Azaña coge un seis de Octubre —dijo— asusta pensar adonde hubiera llegado, y, nada digo, si son los socialistas, pues, entonces, hubiera sido Rusia un paraíso al lado de esto».

Como para que al año permitieran la propaganda de las derechas haciendo la apología de la insurrección y amenazando con otra nueva.

De un reciente discurso de don Marcelino.

«Yo hice una importación de trigos. En el año 1932, siendo ministro de Agricultura, yo hice una importación de trigos. Si mañana el destino me llevara a regentar el ministerio que regenté y la situación económica del problema cereal fuera la misma —cuando yo ejercí el ministerio en 1932 volvería a importar trigo, como lo importé bajo mi responsabilidad en la época en que ejercía yo el ministerio.

El propietario de trigo no declaró sus existencias y el ministro tuvo que defender el interés nacional».

Y dice más adelante: «Entonces si yo hubiera aplicado las 14 pesetas oro, el Tesoro hubiera tenido un gran ingreso, evidentemente. Y habrían tenido un gran ingreso los tenedores de trigo, lo mismo los que lo tenían oculto, y habrían encontrado con esa tarifa alta, en vez de un castigo, un premio».

Es decir que el entonces ministro de Agricultura hizo las importaciones como castigo y a sabiendas del daño que iban a hacer entre los trigueros.

Lo que ya no nos explicamos tan fácilmente es eso del interés nacional.

«Sabía el flamante ministro del bienio que el interés nacional está principalmente en el campo?»

«Llegaría a ver que de 24 millones de habitantes en España, tienen intereses agrarios aproximadamente 22 millones?»

«Es que acaso se servía al interés nacional con que no subiera el pan unos céntimos en las ciudades donde hay tantos cines, bares, comodidades y vicios?»

Ese es el espejismo de los que gobiernan desde las grandes ciudades. Que se creen que todo el país es igual.

Es un caso curioso el que vienen presentando con una unanimidad absoluta las izquierdas. Todas ellas cuando hoy día tratan de descubrir su mayor peligro, señalan al mismo sitio: «el enemigo está ahí». Y es en Gil Robles y es en la Ceda donde concentran sus miradas y sus desvelos.

Un día es Prieto, otro Azaña, por el mismo tiempo Sánchez Román. Todos a una van sintiendo el temor de un hombre y una táctica que pese a todos, paso a paso, ha sabido triunfar hasta llegar, en un tiempo sorprendente, a ocupar una posición que ellos no creyeron tendrían que desalojarla en tan corto plazo.

El enemigo está ahí. Y están en lo cierto. Frente a los impacientes y a las nobles aspiraciones de los que quisieran ver normalizada por completo la vida nacional, como si en la realidad se pudiera saltar por encima de todos los escollos, está ese criterio de las izquierdas que señalan las verdaderas fuerzas a quienes temen.

«Ahí está el peligro» y contra él van los ataques, las furias y los denuestos. Pero a medida que va creciendo esa indignación en los enemigos se va probando mejor el triunfo de una táctica que algunos afines no quieren reconocer.

### Amnistía en Grecia

Grecia, 28.—Con motivo de la restauración de la Monarquía en Grecia, el rey Jorge II ha dictado una amnistía que abarca a todos los presos revolucionarios entre ellos a los cabecillas republicanos señores Venizios y Plastira.

### Se habla en Addis Abeba de derrotas italianas que luego desmiente Roma

#### Se desmiente el rendimiento de Makallé

Roma, 27.—Se desmiente por los Centros oficiales de esta capital que sea cierta la noticia de origen abisinio que asegura el rendimiento de Makallé actualmente en posesión de los italianos.

#### Los italianos rechazan en el Tigré a los abisinios

Asmara, 27.—Se tienen noticias del Frente del Tigré donde se asegura que las fuerzas abisinias mandadas por el ras Retta han sufrido una derrota habiendo sido rechazadas por los italianos.

#### Se habla de una derrota italiana en el Ogaden

Addis Abeba, 27.—Se asegura que en el frente de Ogaden los italianos han sufrido una gran derrota.

#### Despliegue italiano

Londres, 27.—Noticias procedentes de Addis-Abeba dicen que los italianos han abandonado Makallé y se despliegan sobre Adrigad.

#### Se considera inminente el bombardeo de Jijiga

Harrar, 27.—Después del vuelo de los aviones italianos sobre el poblado de Jijiga donde el ras Maribus tiene instalado su cuartel general se considera inminente el bombardeo de esta plaza por la aviación italiana.

#### Opinión en Addis Abeba sobre los vuelos italianos

Addis Abeba, 27.—Los vuelos que vienen efectuando las escuadrillas italianas por las regiones del sur se estiman como un pretexto para disimular la retirada de sus fuerzas.

## Se aprueba la primera fase de la combinación de Gobernadores

### Sólo ha tenido por objeto efectuar varios traslados

#### La combinación ha abarcado a nueve provincias

#### Se espera que en el Consejo de hoy se trate de nuevos nombramientos

En el Consejo de ministros se aprobó la combinación de Gobernadores, que se hizo pública en la noche del martes. Aparte de las vacantes ya existentes, entre las que figuran los Gobiernos de Córdoba y Sevilla, quedarán también vacantes, a virtud de esa combinación, los de Alicante, Cáceres, Málaga, Toledo y Logroño.

Es una primera fase de la combinación prevista: los traslados. Se ha admitido la dimisión del Gobernador de Teruel.

Inmediatamente, en el Consejo de hoy se espera que se trate de los nombramientos y quizá de algún otro traslado y aun dimisión. El martes circularon rumores de que los radicales se opondrían a esta combinación; pero es lo cierto que el señor Lerroux, al que se le informó el otro día, lo habló, ni mucho menos, en términos que puedan dar pábulo a esa creencia.

Después del Consejo hubo algunas conversaciones para resolver dudas suscitadas a algunos grupos sobre determinados gobiernos, pero todo quedó resuelto satisfactoriamente.

La primera fase de la combinación es la siguiente:

### El martes se reunió el Parlamento inglés

#### La apertura oficial es el 3 de diciembre

#### Se tratará de la situación internacional

Londres.—Las dos Cámaras del Parlamento se reunieron en la tarde del martes, día 26. En la sesión fue elegido el «speaker» de la de los Comunes, ocupado en la anterior por el capitán Fitzroy, y que ha sido reelegido.

La apertura oficial del Parlamento se celebrará el día 3 de diciembre por Su Majestad. El debate del Mensaje de la Corona se discutirá durante unos ocho días. De ellos, tres por lo menos, se dedicarán a tratar sobre política exterior y la guerra en Etiopía. También se hablará de las sanciones contra Italia y sobre los esfuerzos para resolver el conflicto.

Hasta las vacaciones de Navidad la Cámara de los Comunes se ocupará de otros asuntos de menor importancia.

### Satisfacción en Cartagena por el plan de construcciones navales

Cartagena, 28.—El gran plan de construcciones navales, acordado por el Gobierno ha producido gran satisfacción en esta ciudad cuyos arsenales están en gran parte parados por no haber suficiente trabajo para todos ellos.

Se han dirigido telegramas de satisfacción al Gobierno por la amplitud del plan a desarrollar y se ha solicitado que sea aprobado antes de las próximas vacaciones parlamentarias.

## Se aprueba la primera fase de la combinación de Gobernadores

### Sólo ha tenido por objeto efectuar varios traslados

#### La combinación ha abarcado a nueve provincias

#### Se espera que en el Consejo de hoy se trate de nuevos nombramientos

Se nombra gobernador de Jaén a don Antonio Vázquez Limón, que desempeña igual cargo en Alicante.

Idem de Santa Cruz de Tenerife, a don José Nofre, que desempeña el cargo en Castellón.

Idem de Murcia, a don Miguel Ferrero Pardo, trasladado de Cáceres.

Idem de Alava, a don Alberto Insúa, que era gobernador de Málaga.

Idem de Huesca, a don Enrique Peiró, que desempeña el Gobierno de Almería.

Se admite la dimisión del gobernador de Teruel, don Manuel Peñalé Edo, y se nombra para sustituirle a don José Morlesín Mendoza, que cesa en igual cargo en la de Toledo.

Se nombra gobernador de Castellón a don Antonio Fernández Menáquez, que ejercía el cargo en Logroño.

Idem de Almería, a don José Bermúdez de Castro, que cesa en Alava.

Idem de Lugo, a don Carlos Rodríguez Soriano, que desempeña igual cargo en Murcia.

# COLABORACION

CRONICA INTERNACIONAL

## El Consejo Nacional de Cultura, incommovible

Ha publicado un diario, un artículo muy sensato y que tiene mucha miga. No sabemos quien es el autor, pero no cabe la menor duda que es un hombre muy corrido y que conoce muy bien los recovecos del Ministerio de Instrucción Pública. En este artículo viene a decirnos lo siguiente:

Con grandes titulares publicaron los periódicos la supresión del Consejo Nacional de Cultura. Lo había acordado el Consejo de Ministros y parecía cosa hecha pero, he aquí, que pasan los días y no aparece en las columnas de la «Gaceta» la tal supresión. Los señores que forman el Consejo continúan reuniéndose tranquilamente allá arriba, en aquél piso elevado y tranquilo del Ministerio para organizar nuestra educación nacional, o, mejor dicho, para continuar organizándola como lo venían haciendo hasta ahora, de una manera tan maravillosa, como puede observarse por los acontecimientos de Asturias en el pasado año.

Ellos habían aprobado una serie de libros estupendos para formar el espíritu patriótico, libros que se habían repartido por todas las escuelas y que podían utilizarse a mansalva los maestros del Estado tanto en las escuelas primarias como en las de adultos. En estos libros se exponían doctrinas nuevas patrióticas, v. gr.: que los ricos explotan a los pobres y que los pobres deben lanzarse contra los ricos; se describe con toda suerte de detalles el asalto a las tiendas por el pueblo y se escribe: «y el pueblo hacía muy bien puesto que se quedaba con lo suyo»; y también se detalla la organización de la escuela en la Rusia soviética. Y todas ellas con un tono simpático y grato, como diciendo: «ese tipo de escuela es el que hay que acomodar a España». En una palabra: los libros escolares de tono comunista aprobados por el Consejo de Cultura y que producen pingües ganancias a editoriales y autores se propagaban por todas las escuelas oficiales de España.

Los maestros socialistas y comunistas estaban de enhorabuena, pues gozaban de la simpatía y el apoyo resuelto de un Consejo de Cultura que, no decimos que fuera soviético, porque varios de los señores que lo integran no lo son y queremos creer que ninguno, pero que de hecho, por medio de aquellos libros, se había constituido en un gran amigo de la República So-

viética. Los maestros comunistas y socialistas podían explicar dentro de las escuelas estas obras apertinimas para preparar un movimiento revolucionario en la calle y los inspectores de enseñanza carecían de facultad para impedir su lectura y explicación.

Lo mismo decimos de las misiones pedagógicas que también pudieramos calificar de misiones comunistas. Esta ha sido la realidad. Entretanto, en Moscú batían palmas satisfechísimos de la actuación del Consejo de cultura de España, se calificaban de valientes a los maestros que se habían lanzado a la calle y que con su actuación habían enardecido al pueblo y se entusiasaban ante la actuación de los trabajadores de la enseñanza, los pedagogos del puño en alto. Todo esto sucedía en Moscú. Pero los españoles que recorremos nuestra patria y observamos de cerca el influjo funestísimo de este Consejo de Cultura en las escuelas no nos podemos explicar cómo oficialmente se puede apoyar una propanganda de esta calidad.

Sin embargo, los hechos eran ciertos. El ministro no podía negar la existencia de esos libros ni el Consejo de Cultura tampoco. Pedimos informes al ministerio y se nos contestó que sí; que se habían repartido y si no nos hubieran contestado era lo mismo, porque nos bastaba visitar alguna de estas bibliotecas para convencernos de ello. Parece que una vez denunciados estos hechos se imponía en el acto una reorganización seria del Consejo de Cultura para llevar a hombres que en estas circunstancias tan críticas para la patria apoyaran resueltamente la labor del gobierno, es decir, la defensa de España. Pues no ha ocurrido así. El Consejo de Cultura continúa lo mismo con pequeñas reformas. Ahorr parecía que la cosa iba en serio. El Consejo de Ministros acordó la supresión del

Consejo y «de tal Consejo», diríamos nosotros. Pues bien: nadie sabe que mano oculta manda. Lo cierto es que el Consejo continúa; y es que el Consejo continúa; y es curioso observar lo satisfechísimos que están los amigos de los revolucionarios de Asturias y los periódicos izquierdistas.

Para estos la desaparición del Consejo de Cultura era un desastre nacional. Figúrense mis lectores si los argumentos tendrían fuerza: eran «El Liberal», «El Herald», «La Voz», etc. Los socialistas y los masones, en una palabra eran los que rasgaban sus vestiduras ante tal atentado a la cultura nacional y a la patria.

No dudamos que el Gobierno, en el que hay personas tan conscientes, adoptarán la resolución definitiva para bien de la patria y para la seguridad pública.

Enrique HERRERA ORIA  
(Prohibida la reproducción)

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»  
Canalejas, 44  
(Soportales)

## ELECTRICISTA

¿Lo que hacía falta en Soria!!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargar con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5. - Soria

## La crisis del partido Radical en Francia

Ante todo hay que advertir que el partido radical francés en nada se parece al partido radical español que en Francia se calificaría de moderado. El partido radical francés es el modelo que han querido copiar Azaña y nuestros radicales socialistas para constituir el suyo.

Se esperaba con ansiedad en Francia las conclusiones del Congreso radical que unas veces en París y otras en provincias se celebra con gran expectación.

El público se acordaba que en situaciones parecidas a la actual, cuando el estado de la Hacienda pública francesa había impuesto la colaboración de todos los partidos políticos, el Congreso radical de Angers de 1928 había impuesto al jefe del partido, entonces como ahora Herriot, su retirada del Gobierno nacional inutilizando con ella la obra económica de Poincaré; y recordaba también que en el año 1930 en ese mismo Congreso, y el mismo intermediario, Herriot, había torpedeado la obra de Doumergue negándole los poderes que reclamaba para poner coto a los despilfarros de la Hacienda francesa.

¿Se repetiría ahora el caso con Laval? Herriot en esta ocasión no se ha atrevido a repetir la zancadilla, (acaso influido por el gran triunfo electoral que ha obtenido Laval prueba evidente de que ha sabido interpretar en estos difíciles momentos internacionales la voluntad de Francia) y luchando Herriot a brazo partido con los extremistas radicales y amenazándoles con dejar la presidencia si no se accedía a sus deseos, ha conseguido que se mantenga la colaboración, pero para aplacar a esos extremistas les ha prometido que trabajará por la desaparición de las organizaciones de derecho conocidas por el nombre genérico de Ligas, a las que el fren-

te popular compuesto de anarquistas socialistas y algunos ilusos burgueses de izquierdas que anteponen sus odios inconscientes al instinto de conservación, califican de fascistas y de enemigos de la República y de la libertad. ¡Cómo si esas juventudes comunistas-socialistas por ellos organizadas, cuya réplica son las Ligas, no fuesen cien veces más dictatoriales y enemigas de la libertad y de todo gobierno burgués sea o no republicano!

La gran tragedia del partido radical francés y en general de todos los partidos radicales hechos a su imagen y semejanza, es que el radicalismo francés no es un ideario (el laicismo y la escuela única no es bagaje suficiente para constituir un programa político), no es más que una tendencia, una polarización a la izquierda, siempre a la izquierda, y cada vez más a la izquierda.

Este partido que llegó a su apogeo en el ambiente de pasiones que despertó el *affaire Droufus* y cuya representación más genuina fue el sectario y renegado Combes, se reclutaba al principio entre la pequeña burguesía de provincias—profesores y comerciantes y entre los pequeños terratenientes que conservaban de generación en generación el odio hacia el cura y el aristócrata que despertó en sus ascendientes la Revolución francesa. Pero a pesar de esos odios en el fondo, los radicales franceses, seguían siendo unos perfectos burgueses.

Es indudable que los directores del Partido Radical francés han sabido montar en estos últimos años una máquina electoral perfectísima que les ha hecho dueños del Poder, y les ha permitido el usufructo de la mayor parte del presupuesto nacional en favor de los Comités del Partido, y de sus afiliados. Esa perfecta máquina aspirante—imponente de la Hacienda pública es la que trató de montar el bienio con sus enchufes en los dos mal llamados años—porque parecieron siglos en que manejó las palancas del mando.

Pero desde que el obrerismo mundial se organizó en todos los países con un ideario fijo, el credo marxista y un objetivo común, la destrucción de la sociedad burguesa, los pontífices del radicalismo vieron con espanto que las masas se les escapaban porque para ellas tan burgués era el cura y el aristócrata como el intelectual y el pequeño propietario, y si el cura sigue siendo objeto especial de sus odios, mas que como persona es como propagandista de una religión que cree en una justicia de ultratumba y predica una pacificación de los espíritus que quita presión al odio que los directores del comunismo tratan de infiltrar en las masas y que les es indispensable para la lucha de clases, sin la cual se desmorona el sistema.

Los radicales franceses ante la fuga de las masas electorales se vieron obligados so pena de perder su *modus vivendi*, a pactar con las organizaciones obreras ofreciéndoles su parte en el botín y así los socialistas franceses, hasta que el Komintern de Moscú ha dado la orden de aliarse todas las izquierdas para el asalto de los partidos burgueses, han estado disfrutando del presupuesto francés como compensación de su auxilio electoral a los radicales y sin las responsabilidades del poder. Y los radicales han tenido que hacer muchas veces el sacrificio de sus principios burgueses ante el miedo de perder otros principios más tangibles.

Hasta ahora la entrada de los radicales en el poder es catastrófica: produce en breve plazo la ruina de la Hacienda pública. Se diría que su misión se reduce a llamar el camino de los enemigos de la Sociedad burguesa. Por eso la conciencia popular se calificó a los jefes del Radicalismo de Kerenskis.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción)

# ORO VIEJO MI MONTARAZA

No hay bajo el cielo divino, del campo salamanquino moza como Ana María, ni más alegre alquería que Carrascal del Camino.

En Carrascal nació ella, y si antes no fuese bella su natal tierra bendita, fuéralo porque la habita la rosa de monte aquella.

No nace en tierra cristiana flor silvestre más lozana, ni hormiga más vidivora, ni moza más castellana, ni mujer más labradora.

Hermosa sin los amaños de enfermizas vanidades, tiene unos ojos castaños con un mirar sin engaños que infunde tranquilidades.

Sencilla para pensar, prudente para sentir, recatada para amar, discreta para callar, y honesta para decir; robusta como una encina, casera cual golondrina que en casa canta la paz, algo arisca y montesina como paloma torcaz, agría como una manzana, roja como una cereza, fresca como una fontana, vierte efluvios de alma sana y olor de Naturaleza.

¿Qué extraño que los favores implore yo del destino, si estoy enfermo de amores por la reina de las flores de Carrascal del Camino?

¿Me quieres, Ana María? Yo me he soñado que sí; mas dudo que me guarde impia la ingrata fortuna mía tesoro tal para mí;

pues de esos montes no lejos, hay otros montes ceñudos con montaraces ya viejos que tienen hijos tallados atentos a sus consejos.

Y sé que a esas alquerías van también ricos señores

a celebrar cacerías, a dirigir sus labores y a ver sus ganaderías; y a mi me causa terror que en ese rincón de paz den contigo, rica flor, el hijo de un montaraz o el hijo de un gran señor. Felicidad que soñé, esposa que presentí, mujer que luego busqué y ángel que al cabo encontré deben de ser para mí.

Dile al hijo del señor de la vecina alquería que dice tu servidor que no nació Ana María para caprichos de amor; que en las ciudades doradas encontrará lindas flores más suyas por delicadas... ¡Estas rosas coloradas no son para los señores!

Pero si en ello porfía, por ladrón de mi destino... ¡Lo mato, si pisa un día la raya de la alquería de Carrascal del Camino!

Y el hijo del montaraz de Castropardo el mayor, el que oye mucho mejor la voz de un viejo sagaz que el grito de un noble amor, si busca montaracias que dan en prados y montes excusas y regalías, llenos están de alquerías esos anchos horizontes; pues sólo el amante fino que ante el encanto se rinde de tu mirar peregrino merece pisar la linde de Carrascal de Camino.

¿Me quieres, Ana María? ¿Me esperarás en la raya de tu divina alquería, cuando a la casa yo vaya que pretendo llamar mía?

¡Qué buen esposo me hicieras! ¡Qué hogar tan feliz tuvieras, si de ese monte feraz tú la montaraza fueras y fuera yo el montaraz!

Sé por guardas y pastores, que ríges ya a maravilla

la casa de tus mayores, donde por buena y sencilla te adornan tus servidores, y yo me tengo jurado ser un amo tan honrado y un montaraz tan cabal como el mejor que ha pisado los montes de Carrascal.

¿No sabes, Ana María, que yo he tenido parientes en una montaracia, y se lo que son sirvientes y sé lo que es la alquería?

Hogaño he mercado en Alba una yegua de Peñalva de rutilante mirar, tres años, negra, cuatralba, rica sangre y buen andar;

un precioso bruto fiero con nobleza de cordero, blondas crines y ancha nalga, músculos curvos de acero y enjutos remos de galga.

Y en este animal brioso que nunca al trajín se rinde de su marchar vigoroso, vigilaré cuidadoso tus montes de linde a linde; y ni en los montes vecinos, han de quedar clandestinos y atrevidos pastores, ni furtivos cazadores, ni leñadores dañinos.

Y corrigiendo criados y amparando desgraciados, será nuestra casa un día vivienda de hombres honrados, colonia de la alegría.

¿Quién más dichoso ha de ser que el hombre que va a tener bellos campos que cuidar, sabroso pan que comer y esposa a quien adorar?

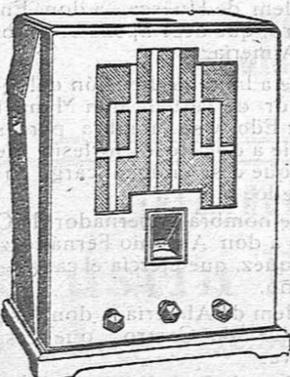
Deudos que enfermo me halláis, amigos que me estimáis, hombres que me conocéis, todos los que me queréis, todos los que me envidiáis, ¡pedid en justa porfía que me conceda el destino la mano de Ana María y aquella montaracia de Carrascal del Camino!

José M.º Gabriel y GALAN

## Casa Ridruejo

BURGO DE OSMÁ

RADIO DISCOS GRAMOLAS



La Voz de su Amo

Telefunken

# INFORMACION GENERAL

## En medio de un desierto implacable aparece Mogadiscio, ciudad moderna y en armas

Un vuelo sobre las dunas de la Somalia. - Los colonizadores anónimos que viven en medio de una terrible desolación

Mogadiscio.

El comisario, llamémoslo así, de Obbia es uno de esos ermitaños que los gobiernos suelen de buen grado dejar olvidados en los pueblitos incómodos que a nadie se le ocurre pretender. Estos modestos peones acaso no tienen la elocuencia administrativa que pudiéramos llamar el *faire-savoir*; no tienen más que el *savoir-faire* y su abnegación les parece cosa tan natural que acaban por hallar lo más natural también el quedar olvidados en la tabla de ascensos.

Este hombre no se queja, ama su vida solitaria. Sin que se dé cuenta de ello está apegado en el fondo de su ser a esta costa desolada en la cual habita hace nueve años.

Plantó unos árboles alrededor de su residencia y me muestra las filas que forman unos montoncitos de brezo en los que tímidamente asoma una pequeña mimosa, alta de diez centímetros, abriendo sus escasas hojas. Casi todos los árboles están muertos, más con todo sigue regándolos como si quisiera recordar aquello; *aquí hubo una esperanza de árbol*.

Los demás, los que todavía están verdes, no medran: hace tres años que se han quedado enanos, pero forzando la imaginación, acaba uno por amarlos, pensando en lo que podían llegar a ser.

### Una hierba negra que a ratos florece

Conoci esto en Obok con un laurel-rosa al cual una mujer dankali traía todos los días una ánfora de agua. Estoy sinceramente emocionado y mi buen hombre se perca de ello; entonces me habla con cariño de SU desierto.

— ¡Si usted viera que verdor sale fuera después que ha llovido! En catorce horas, *todo esto se cubre de flores*...

*Todo esto viene a ser los menudos mechones de una especie de hierba negra y marchita que viste a trechos la planicie árida y desencantada de esta región.*

Cuando sobreviene una lluvia, muy rara ciertamente, estas hierbas suelen despedir unas hojitas y a continuación, como si se dieran prisa antes de morir de sed, fabrican unas minúsculas florecitas amarillas, a penas mayores que un grano de mijo, aunque son eso sí, flores.

Escucho la sencilla había de este hombre y las lágrimas pugnan por asomar a mis ojos, porque también yo amo *todo esto*.

El menor soplo que trae perfume de cosas olvidadas o el alarido de una fiera de Africa suele a veces hacer que florezcan en mi corazón esos desiertos del tiempo pasado donde todo me parecía muerto.

Suena un toque en alguna parte; todavía es de noche, son las cuatro. Diez minutos después, viene el piloto en busca mía. Es un hombre de unos ojos muy azules, de mirar algo duro, urge, insiste, apresura. En él todo, gestos, palabras, marcha, está respirando decisión; denótase que en este hombre todas las facultades están orientadas hacia la rapidez del reflejo.

No habla si nada tiene que decir; esta cualidad inestimable acaba por hacerme simpático.

Vamos derechamente hacia adelante en el seno de la noche, hallando la arena ondulada del desierto; el soldado indígena que seguía en pos ha desaparecido, con mi valija. Ha cesado el rumor del mar; el viento, más amortiguado, juega en la arena con rebujos de hierba seca...

### Un avión dormido en medio del desierto

Por fin veo que destacan los contornos de una masa blanquecina, y a los pocos pasos, se distingue el avión dormido en medio del desierto, donde había posado la vispera. Un centinela es bastante para guardarlo. ¿Qué se puede temer en el interior de estas soledades? Los etíopes... están a más de 700 kilómetros.

Alborea el día mientras el mecánico ultima todos los detalles; luego, me visten: casco, anteojos y por fin el paracaídas. Explicaciones del modo de utilizarlo, saltando afuera. El piloto me habló de este ejercicio con toda seriedad, lo mismo que si se tratara de un caso próximo en que hubiera de practicarse.

Me coloco en el asiento del observador; al alcance de mi mano está la suelta de las bombas, el soporte de la ametralladora etc. cosas todas que nunca había visto de tan cerca.

Mil quinientos metros arriba, lo suficiente para situarse encima del viento contrario. Del espectáculo poco hay que decir; de un lado la mar, del otro una extensión monó-

tona de terrenos áridos y rojizos en los que unas cuantas dunas en forma de herradura, con la convexidad bien orientada hacia el sur, señalan el sentido del viento que domina el monzón del este.

Es preciso haber volado por encima de aquellas bajas planicies de la Somalia para darse cuenta de toda la desolación de aquellos territorios sin recurso alguno, en los que la vida significa un fenómeno excepcional, una proeza un milagro de voluntad y energía.

Dibujamos un rizo al pasar por varios puestos fortificados al estilo de Obbia. En cada uno de ellos, una variedad de ermitaño está también destinado a cultivar esperanzas de árboles.

Comprendo ahora que en todos los lugares de estas tierras desheredadas todos, lo mismo grandes que pequeños, cultiven esperanzas. Esto es lo que les ha dado paciencia para sufrir las más duras privaciones. La confianza en lo porvenir es lo que ha sostenido su valor.

### Mogadiscio, ciudad de maravilla

El piloto extiende su brazo en ademán de enseñarme el horizonte que se dilata ante nuestra vista, la inmensidad mitad azul mitad amarilla, mar y arena. Veo entonces en una especie de espejismo, aparecer una ciudad fantástica coronada por las dos torres de una catedral. Semejante aparición, de puro inverosímil en medio de aquel implacable desierto tiene algo de alucinamiento. Es una ciudad auténtica, con largas chimeneas de fábrica, con molinos metálicos de viento, con mástiles de T. S. F. y una veintena de vapores anclados en la rada.

En unas cuantas vueltas de hélice volamos por encima de Mogadiscio, la ciudad de maravilla. Entre vastos edificios se tienden amplios bulevares en los que hormigüea una compacta muchedumbre.

Peatones y autos se cruzan en todas direcciones, dan vueltas en el cruce de las calles y se adivina el rumor que producen. Todas las grandes arterias están sombreadas por grandes árboles de tupido follaje o dan la nota alegre los cocoteros con su verdor luminoso.

En torno arrabales, hasta perderse de vista, barrios indígenas sin duda, y más lejos aún, campamentos, depósitos de material, y por último campos de aviación.

Un coche está allí, me llevan hasta mi punto de parada. Es una habitación del Hotel de la Cruz del Sur que el Gobierno ha tenido la gentileza de reservar para mí.

Atraveso a nivel horizontal todo lo que he distinguido desde lo alto del espacio y mi estupor se acrecienta. Es la gran ciudad, del todo moderna con los agentes que regulan la circulación. En todas partes, militares; diríase que la multitud está de uniforme, si vale la expresión, pues nada es menos uniforme que los uniformes, de tanta variedad que reina.

Los indígenas, aún muy numerosos, no se dejan ver ya: están positivamente anegados en aquella población europea. Hay que ha er un esfuerzo para representarse el desierto que rodea esa metrópoli y retirarse uno que se halla en Africa.

El Hotel de la Cruz del Sur, es vasto, bien aireado; está construido con un sentido perfecto del confort colonial, que es ante todo la aireación. Como todo lo restante, ha sido levantado por el Gobierno para suplir a la insuficiencia de los recursos privados y establecer de una vez una obra definitiva y duradera.

He trabado relación con el mayor Pettini, un diputado del Parlamento que ha entrado en servicio con ocasión de esta campaña decisiva en la cual están empeñados el honor y la vida de su patria. Sus actividades especiales de índole política hacen de él un colaborador del goberna-

## Los italianos avanzan 25 kilómetros en la región de Tembien

Los etíopes emplean balas «dum-dum» de fabricación inglesa

### El emperador Lidj Yassú, destronado por el Negus, muere en la cárcel

Aksum. — Durante la marcha realizada por la división Gavignana, los italianos han avanzado unos 25 kilómetros hacia el interior de la región de Tembien. Al mando de las bandas irregulares que combaten al lado de los italianos figura el jefe Bella Santa, que se pasó recientemente al campo italiano.

Ayer hizo acto de sumisión el jefe Barrambara Tela Fauta, que estaba en desacuerdo con el Fitaorir Abbai desde que sus tropas fueron derrotadas por los italianos cerca del río Ueri, dejando sobre el terreno muchos muertos, además de numerosos prisioneros y ametralladoras.

### Las municiones etíopes

Mogadiscio. — El corresponsal de la Agencia Reuter informa haber comprobado personalmente el empleo por parte de los abisinios de las balas «dum-dum», de fabricación inglesa. El corresponsal agrega que procurará enviar a Inglaterra algún ejemplar de esta clase de municiones. Afirma haber visto fotografías de las espantosas heridas que han recibido los «dubats» italianos que han sido alcanzados por estas balas en el transcurso del violento combate de Atpar, durante el cual la columna Maletti derrotó a numerosas fuerzas etíopes y consiguió apoderarse de varias ametralladoras y de numerosas cajas de balas «dum-dum», todas procedentes de una fábrica de Londres.

### Muerte de Lidj Yassú

Addis Abeba. — Oficialmente se anuncia que el emperador Lidj Yassú, destronado por el actual Negus, ha muerto en la cárcel a consecuencia de una parálisis general.

## Italia tendrá petróleo durante un año

La amenaza de un conflicto con Inglaterra entorpece algo la guerra etíope

Roma. — A pesar del embargo de petróleo que amenaza a los italianos, los técnicos han manifestado que Italia ha reducido el consumo de dicho carburante de tal forma, que cuenta con abastecimiento suficiente para la península y para el Africa durante un año. Los centros oficiosos siguen confiando en que los Estados Unidos no aplicarán el embargo de petróleo contra Italia.

### Los preparativos italianos

Roma. — Las medidas que tiene que tomar Italia para estar preparada contra un posible choque de Gran Bretaña, siguen entorpeciendo algo la guerra con Etiopía, pero no llegan a determinar su fin. La presencia continua de la flota inglesa en el Mediterráneo, hace que se teman posibles incidentes, e Italia sigue instruyendo a su población con respecto a los medios de defensa.

Los observadores manifiestan que los comunicados italianos indican que la isla de Leros, en el Mar Egeo, constituye la base desde la cual los aviones italianos operarían probablemente en el caso de que se produzca un conflicto con la flota inglesa. La isla tiene una base militar secreta y una zona prohibida, y hasta ahora muy pocos datos han podido conseguirse en lo que a ella se refiere.

LABOR: Caballeros, 27

## Ocho millones de pesetas para obras contra el Paro

El ministro de Agricultura expuso los estudios de la Comisaría del Trigo

### Adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria para hacer propietarios

Madrid. — En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se aprobó la propuesta de la Junta del Paro, concediendo cinco millones y medio de pesetas para obras de alumbramiento de aguas, desguace de buques y obras complementarias, y la autorización para obras locales por valor de tres millones de pesetas.

El ministro de Agricultura expuso en un detallado estudio la situación y propósitos de la Comisaría del trigo y presentó un proyecto de decreto sobre las normas para la adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria y otro para la parcelación de tierras con vista al acceso a la propiedad.

Se dió cuenta de la combinación de gobernadores, que sólo afecta a nueve provincias y se aprobaron los decretos de traspaso de Servicios a la Generalidad relativos a

Beneficencia, Corporaciones, Mutualidades y Teléfonos.

El Presidente del Consejo, por último dió lectura a un proyecto de ley sobre autorizaciones para el comercio exterior, y finalmente se comunicó al Consejo que la Comisión internacional para el estudio de la Ordenación ferroviaria había terminado su labor, y que el proyecto quedaría ultimado esta tarde o mañana, para ser leído inmediatamente a las Cortes.

Al salir de la audiencia, el general Condylis ha declarado que había aconsejado al Rey la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria de elecciones, las cuales serían presididas por un Gobierno fuerte, elegido por el soberano. El Rey agradeció el consejo del general Condylis y le encargó que continuase el despacho de los asuntos corrientes.

## El rey de Grecia quiere conceder una amnistía

Atenas. — El rey ha celebrado con el general Condylis una conferencia que ha durado dos horas. El soberano ha pedido una lista de las personas encarceladas con motivo del movimiento revolucionario de marzo y estudiará las posibilidades de una amnistía.

Al salir de la audiencia, el general Condylis ha declarado que había aconsejado al Rey la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria de elecciones, las cuales serían presididas por un Gobierno fuerte, elegido por el soberano. El Rey agradeció el consejo del general Condylis y le encargó que continuase el despacho de los asuntos corrientes.

## Papaello y De la Mota dicen desconocer a Arias

### Papaello solo estuvo dos veces en Pamplona como corredor de joyas

Pamplona. — El juez instructor del sumario por el robo de la Catedral, señor García Rodrigo, ha tomado declaración al italiano Papaello.

Tanto él como De la Mota, traídos a España hace unos días, han manifestado que desconocen en absoluto al relojero Arias y a los demás personajes que figuran como complicados en el robo del tesoro de la Catedral.

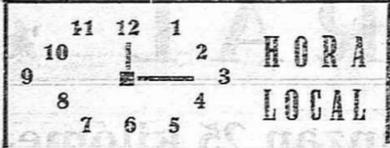
Como por otra parte Arias y los demás procesados tienen declarado desde un principio, también, que no tenían la menor relación con estos dos extranjeros, no se llevará a efecto el careo que algunos periódicos habían anunciado.

Según parece, Papaello dijo que sus relaciones amistosas con Oviedo de la Mota no tienen nada de particular, porque se había relacionado con él en diversas ocasiones para la compra-venta de joyas y que fué requerido por Oviedo para que se desplazase de París con él a contratar operaciones de joyas en Burdeos, San Sebastián y Bilbao.

Hace notar que es de rigor en el

extranjero que en este trato de alhajas sean siempre dos profesionales los que los realicen conjuntamente, y que habiéndolo ido a San Sebastián, le dijo a Oviedo de la Mota que tenía precisión, antes de ir a Bilbao, de marchar a Jaca para ver a un hijo que allí tenía enfermo; que de paso para Jaca estuvo con Oviedo en Pamplona sólo un día y que luego regresó a Bilbao, donde realizó algunas operaciones de joyas. De Bilbao volvieron a San Sebastián y de esta ciudad marcharon directamente a Francia pasando por Hendaya el 8 de agosto, según pasaporte visado dicho día que ha exhibido al juez. Añadió que no conoce a nadie en España, que no tiene antecedentes penales y que estuvo sólo en Pamplona dos veces como corredor de joyas con Oviedo de la Mota, en un café establecido en una gran plaza de esta ciudad, que parece es la llamada del Castillo.

Prestó esta declaración por medio de un intérprete, el encargado del café Suizo, que domina el italiano.



NOTICIAS DIVERSAS

Se prohíbe pegar pasquines en las columnas de los soportales

Por la Alcaldía ha sido prohibida la colocación de programas o pasquines en los soportales de la calle Canalejas.

El Inspector de Policía Urbana, señor Mozas ha dado los ordenes oportunas para que se quiten los que se encontraban ya pegados.

Capilla de los P. P. Franciscanos

El sábado próximo, día 30, comenzará la solemne novena que los P. P. dedican a su Patrona, la Inmaculada.

Los cultos darán principio todos los días a las 6 de la tarde, rezándose la Corona franciscana, la novena con cantos interpretados por el coro de niños.

Los cinco últimos días predicarán sucesivamente los P. P. José Biaín, Teófilo Calvo, Bernardino Perea, Pedro Mendía y Paz T. Urrutia.

Se recomienda a los Terciarios Franciscanos y demás amantes de las glorias seráficas, que acudan a tan devota y tierna manifestación de afecto a la Madre Virgen!

Próximas obras en el Teatro Principal

Nos informamos que habiéndose quedado una nueva empresa de Calahorra con el Teatro Principal de Soria, se piensa hacer en él reformas de gran importancia para darle mayor amplitud y comodidad.

Fiesta Misional

La Obra Pontificia de la Propagación de la Fé celebrará una fiesta Misional en la Iglesia de San Juan de Rabanera, con los siguientes cultos: domingo día 1.º de Diciembre: A las 10.30 Misa solemne con Sermon; martes, día 3, festividad de San Francisco Javier, a las 8, Misa de Comunión.

Bicheros sorprendidos

Días pasados en el cercano monte de Valonsadero por el guarda Agustín Calavia fueron sorprendidos infraganti tres bicheros que se dieron a la fuga abandonando juntamente con las redes, dos conejos.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Casto Hernández, industrial de esta plaza.

Aniversario

El próximo día 30 del corriente, sábado, se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Juana Jiménez Fernández.

Las misas que se celebren dicho día, a las 9, 9.30 y 10, en el templo de San Juan de Rabanera, serán apicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a su hijo don Tomás Marín nuestro más sentido pésame.

Cultos en Sta. María la Mayor

La solemne novena que las Hijas de María celebran anualmente en honor de su Madre Inmaculada, comenzará D. m., el día 30 del mes en curso.

La misa se celebrará a las 8.30 de la mañana, y el ejercicio de la tarde a las 5.30.

Tributemos como buenos católicos el homenaje de nuestras almas y de nuestros corazones a la Reina celeste, acudiendo al sagrado templo a recordar, contemplar, venerar y bendecir el misterio augusto de su Concepción purísima.

Viajeros

Han salido: Para Madrid don Joaquín Ilerias, señora e hijo Matías. De Vinuesa para Madrid don Venancio de Pablos Villaceros.

Comentarios

La personificación de la formalidad ha sido siempre un número, pero desgraciadamente tampoco la cifra es capaz de sustraerse de la influencia de la psicología profética y popular que asegura: «de poetas y de locos todos tenemos un poco».

En la época de la lotería hasta las cantidades fijas, invariables, formales y serias, adquieren matices de brujas borrachas con su numeración prendada de ilusiones y esperanzas.

Cada número simboliza y deja entrever tras sus rasgos enjutos, la locura de una millonada con la poesía de su poder, rutilante todo, como un ensueño de las «Mil y una noche» o pleno de ojos y corazonces de cristal y seda.

Actualmente entre las bebidas, entre los periódicos, entre los cigarrillos, enseña su figura arisca, recortada, seca, pero que gira en nuestra cabeza con la vivacidad de una jota navarra, levantando los vuelos policromos de la falda de nuestras ambiciones y del velo de nuestras vanidades.

La suerte que predicán sus billetes, discurre hoy por las calles en manos de los «limpiabotas», «voceadores» y «cerilleros» con un columpio de ofertas, de promesas de Creso en manos de Rinconete.

¡Siempre tocaa!! es el couple que hoy detiene nuestros pasos con una barrera de tentaciones. Grito rasgado que, tranquilo, indica el camino sin trazar de una suerte sin memoria, de una fortuna que la pintan femenina con una cara tachonada de rubores y unos ojos luminosos y perdidos, sin fijar, de volvoreta.

La construcción del Sanatorio Psiquiátrico

La Diputación provincial sigue laborando por la construcción del Sanatorio Psiquiátrico para lo que se va llamando a los propietarios de la localidad.

El sábado por la tarde se celebró una reunión a la que asistieron los señores Morales, Ortega, Calvo, Cacho, Las Heras, Arana y Sanchez-Malo como representantes de la Diputación y de la Caja de Ahorros.

La Asociación provincial de Secretarios interinos de Soria

Ayer día 27 en el domicilio de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, se celebró a las once de la mañana una Asamblea general de la Asociación provincial de Secretarios interinos de la provincia de Soria en la que se trató de asuntos importantes para la Clase.

Próxima lidia

A título de rumor recogemos la noticia de que el próximo domingo, día 1, se celebrará en nuestra Plaza de Toros la lidia de unos novillos a beneficio de la Cocina Económica.

ELECTRICISTA SORIANO

Instalaciones en tubo Bergmann. Venta de contadores, lámparas, timbres, llaves y toda clase de material eléctrico a precios económicos.

PRESUPUESTOS GRATIS JESUS PASCUAL Pérez de la Mata, 14 SORIA

¿Ha mirado usted ya si figura en el Censo?

Recibimos la siguiente nota: «Acción Popular Agraria de Soria llama la atención de sus afiliados y simpatizantes sobre la importancia de comprobar las respectivas inscripciones en el censo electoral de aquellos que tienen derecho a voto».

Hay que resolver ahora todas las dificultades que luego no se podrán solucionar con la consiguiente pérdida de voto que supondría y que redundaría en perjuicio del ideal común.

Las listas están expuestas hasta el día 20 del próximo mes, en el Parque de Bomberos de nuestra capital instalado en la Plaza Mayor, número 5. Cada elector podrá comprobar si está allí su nombre sin la más pequeña anomalía que el día de mañana pueda ofrecer dificultad. Si faltase algún nombre o estuviera con algún error conviene rectificarlo lo más pronto posible acudiendo al Ayuntamiento al departamento encargado de este servicio. Acción Popular Agraria de Soria tiene abierta todos los días laborables, de 7 a 10 de la noche en su domicilio social, Caballeros 27, primero derecha (escalera de la izqda.) una oficina donde basta con presentar el caso para que ella se encargue ya de todo lo demás sin molestia ni gasto alguno para el elector. Ni un elector de Acción Popular, que tenga alguna dificultad, debe abandonar su caso sin pasarse antes por nuestra oficina. Es un deber de todos hacerlo así pensando en el día de mañana. Tenemos entendido que en nuestra capital se impondrá el carnet electoral y estas comprobaciones y rectificaciones son en absoluto necesarias para que aquellos puedan ser extendidos como es necesario. Llamamos la atención de nuestros electores para que ninguno deje de ejercitar este deber de ciudadanía».

Sección Administrativa de primera Enseñanza de Soria

Nombramientos de maestros interinos

Relación de los Maestros interinos, acordados por la Junta de Autoridades o Comisión destinada al efecto, en el día de hoy, a tenor de lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934. («Gaceta» del 22).

MAESTROS

Don Cristóbal Pérez Arco, número 68 de la lista, para Guijosa, según parte recibido en 16 de noviembre.

Don Modesto N. Fernández Burgos, número 16, para Castro, recibido en 25 del mismo.

Soria 25 de noviembre de 1935. — El Director de la Normal. — La Inspectora Jefe. — El Jefe de la Sección.

Registro civil

NACIMIENTOS

Día 21. — Félix Hernández del Santo.

Día 22. — Leonor Ortega de Diego. Día 25. — Manuel Natividad Sanz, José Soria Hernández y Rafael Martínez Chicote

DEFUNCIONES

Día 21. — Severiana Antón Bernardo.

MATRIMONIOS

Día 22. — José Sanz del Campo con María del Consuelo Cacho Garcés.

Día 27. — Prudencia Yeres Molina.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

BOLSA AGRICOLA

SE VENDE un ternero de 8 días, raza holandesa. — Dirigirse a Severino Briongos, bajada del Carmen 11, Soria.

VENDO una finca de labor de dos yugadas en el término de Pozalmuro y una casa con corral en Villar del Campo. Para tratar Primo Casas Villar del Campo.

SE VENDEN 2 terneros, recién nacidos, raza suiza. Para tratar Eulogio Lázaro en Las Casas (Soria).

TERNERO suizo de inmejorable raza, nació hace quince días, lo vendo. Informes: Lucía Martialay, lechera, calle Marmullete 11, Soria.

SE VENDE con toda clase de garantías unas 70 yugadas de tierra de labor, 3 casas y participación en el Soto, todo ello sito en el término de Garray. Para tratar, con Francisco Iglesias, Agente de Negocios. — Apartado 27, Soria.

SE DESEAN VENDER 70 borregas blancas en buenas condiciones de carne. Para tratar, con Santos Jiménez en la Granja de Bujarrapán.

VARIOS

TRASLADO. — El taller de Zapatería de la conocida Casa del Teñido anteriormente instalado en la calle de la Claustrilla, ha sido TRASLADADO por mejora de local a la calle Puertas de Pró número 4.

SE NECESITA oficial de sastrer. Se le impondrá en confección y corte. Sastrería Moisés Lacarta. Malanquilla, (Zaragoza).

PERDIDA de un crucifijo de plata con cruz del mismo metal, de unos diez centímetros de largo, con una inscripción en francés en el dorso. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración donde se le gratificará.

SE VENDE toda la finca donde tiene instalados una casa la que es hoy Pensión Romero-Talleres - Garages, Naves con Serrería y muchísimo terreno para edificar con extensión de unos doce mil metros cuadrados situada en el mejor sitio de Soria al lado del Hotel Comercio.

Para tratar con su dueño Pedro Hergueta en Madrid Calle Iturbide 22 y Elipa 3.

INCUBADORAS de 110 y 160 huevos marca BUKEYE se venden. Razón en esta Admón.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Y DE COSER se venden en buen uso y baratas. Razón en esta Admón.

SE VENDE un carro en buen uso y una caballería de 6 años. Razón Venancio Gómez, Matalebreras.

SE VENDE madera de olmo propia para carros. Para tratar con Juan Francisco Antón, en Ventosa de Fuente-pinilla (Soria).

El mercado de hoy

El mercado de hoy ha estado muy animado. El del jueves anterior no pudo celebrarse por causa de la nevada caída en aquellos días.

Han regido los siguientes precios:

- Centeno 13'50 pesetas fanega. Cebada lailla, 13'00. Cebada caballar, 12'00. Avena, 9'00. Yeros, 17'00. Lentejas pardas, 16'50. Guijas, 16. Docena de huevos, 3'10 pesetas. Patatas, 0'20 pesetas kilo. Idem arropa, 2'00.

FIGURITAS NACIMIENTO

Encontrarán buen surtido Casa VICEN VILA

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

Droguería y Periumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

**ALMAZAN**

El día 24 del corriente fué administrado el sacramento del bautismo por el señor Arcipreste de esta villa don P. López, al niño José Luis Ceferino, hijo de don Alejandro Rebollo Alvarez, Secretario del Ayuntamiento y de su esposa doña Josefa Amandi García-Jove, apadrinándole don Paulino Rebollo Alvarez, en representación de don Mariano Amandi y doña María Luisa Soler en representación de doña Matilde Alvarez.

Se halla mejorado de sus dolorosa enfermedad el presbítero don Hilario Romero, hijo del industrial de esta villa don Samuel Romero.

Participamos a sus padres nuestra satisfacción por su alivio y nuestro buen deseo de su pronto y total restablecimiento.

(Corresponsal)

**Recuerda**

**Noticias agrícolas**

En los últimos días de la semana pasada nevó copiosamente sobre esta localidad. Esta nevada favorecerá grandemente los campos, ya que las operaciones de la siembra se hicieron en malas condiciones en cuanto a la humedad.

Aunque tarde, será un importante medio para que las semillas y las plantas germinen y se desarrollen.

**Nombramiento**

Ha sido encargado de la parroquia de este pueblo el señor cura-párroco de la villa de Gormaz, don Antonio Cabrerizo.

**El mercado**

A causa del temporal, en el mercado del lunes se notó escasa concurrencia. Es objeto actualmente de alguna importancia la patata, su precio es el de 1'75 pts arroba.

**Suellacabras**

El día 20 del corriente falleció en esta parroquia a la edad de 85 años doña Clementa de Casas, natural de Villarraso, y vecina de esta villa. Su muerte ha sido repentina a causa de un ataque cardíaco. Descanse en paz la finada y testimoniamos nuestro sentido pésame a su familia, especialmente a don Victor García, Maestro Nacional, y a don Valentín Ruiz, industrial de esta plaza.

El día 25 contrajo matrimonio en esta parroquia don Leoncio Magaña, de oficio barbero, con doña Crescencia Carrascosa, vecinos de esta villa.

Fueron apadrinados por don Alejandro Magaña y esposa, hermanos del novio, industrial de Aldealafranca.

Enviamos nuestra enhorabuena a don Leoncio, esposa y familiares todos. (Corresponsal.)

**Mariano del Olmo**

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1



**BURGO DE OSMA**

**Boda**

El día 22 en la Capilla de la Purísima Concepción de esta S. I. Catedral, se celebró el enlace matrimonial de la Srta. Juana Catalina Martínez Romeral con el joven comerciante de Madrid, D. Feliciano Federico Quirana, actuando de padrinos doña Gregoria N. madre del novio y don Jesús Martínez hermano de la novia, bendijo la unión el M. I. Sr. don Manuel Gutiérrez, Canónigo y Vicario de la Diócesis. Terminado el acto fueron obsequiados los invitados con una espléndida comida en el Hotel Pinilla de esta villa asistiendo numerosos invitados de Madrid, Soría, Aranda y de esta localidad.

Los novios y bastantes invitados salieron para Madrid donde celebraron una cena a la que asistieron más de cien comensales y fueron obsequiados en el Hotel Nacional de la Capital de España. Terminado el acto salieron los novios para Valencia, Barcelona y otras capitales de España y el Extranjero. La novia es hija del industrial de esta villa don Victoriano Martínez.

Reciban nuestra enhorabuena.

**Viajeros**

Con defecto de dar unas conferencias en nuestra villa ha llegado el joven poeta comediógrafo don Conrado Blanco, donde se propone dar conferencias a beneficio de Centros benéficos.

Salió para Valdealvillo don Julián Lopez acompañado de su hermana señorita Agustina. (Corresponsal)

**Viana de Duero**

El día 24 de del corriente celebraron su enlace matrimonial en esta localidad la señorita Julia Lapeña Moñux y Félix Jiménez Lapeña, apadrinándoles en tan solemne acto la señorita Saturnina Jiménez, hermana del novio y el joven Antonio Lapeña, hermano de la novia. Terminado el acto, que estuvo concurridísimo, fueron obsequiados los convidados con un espléndido chocolate y suculenta comida, y con un baile animadísimo, a cuyo final los novios salieron para Madrid.

Enhorabuena. (Corresponsal)

Cuando un trabajo tipográfico le llama la atención, lea el pie de imprenta Editorial Urbión

**Del "Boletín Oficial"**

**Lunes, 25**

**Gobierno civil de la provincia.**—Circular sobre la intervención de los aparejadores de obras en las nuevas construcciones. Otra declarando extinguida la epizootia de carbunco bacteriano en el término municipal de Neapas.

**Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.**—Decreto sobre la limitación del peso máximo de las cargas transportables por los obreros.

**Ministerio de Hacienda.**—Órdenes acerca de los terrenos roturados arbitrariamente y de la expedición de billetes de la Lotería por las entidades benéficas protectoras de ciegos e impedidos.

**Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Soría.**—Tres anuncios de conservación y reparación de carreteras.

**Mancomunidad Sanitaria provincial de Soría.**—Continuación de la clasificación de partidos veterinarios de esta provincia publicados en el «Boletín Oficial» del 13 del corriente, con las dotaciones que corresponden a cada Ayuntamiento conforme al reglamento de Inspectores municipales Veterinarios de fecha 14 de Junio de 1935 y deberá entrar en vigor en 1.º de Enero de 1936, susceptible de las modificaciones que se deriven con la clasificación definitiva pendiente de aprobación por el Ministerio de Agricultura, tan pronto aparezca su publicación en la «Gaceta de Madrid».

**Inspección provincial de Sanidad de Soría.**—Vacantes de Inspector Farmacéutico Municipal.

**Consejería Hidrográfica del Duero.**—Información pública sobre devolución de fianza.

**Juntas Municipales del Censo Electoral de la provincia de Soría.**—Continuación de la relación de los Vocales designados para constituir las referidas Juntas, durante el bienio de 1936-37, que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 12 de la ley Electoral.

**Miércoles, 27**

**Gobierno civil de la provincia.**—Circular sobre la autorización para la adquisición de explosivos. Circular sobre el requisito que deben cumplir algunas Asociaciones inscritas en el Registro correspondiente sobre la presentación de libros. Otra declarando oficialmente la existencia de la epizootia de viruela ovina en el término municipal de Velilla de San Esteban.

**Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.**—Decreto con la prórroga para la rectificación del Censo Electoral. Orden sobre una subvención para las Mutualidades obreras y cooperativas sanitarias que tengan establecido el servicio de asistencia Médico-farmacéutico.

**Ministerio de Instrucción Pública.**—Orden sobre la provisión de las plazas de Auxiliares de Dibujo Artístico de las Escuelas de Artes y Oficios.

**Sección Agronómica de Soría.**—Declaraciones de trigo.—Relación de los Ayuntamientos que no han remitido a la Sección Agronómica las relaciones-resumen de las declaraciones de trigo.

**Comité Provincial Regulador.**—Del mercado triguero.—Circular Expedientes por infracciones.

**Salduero**

En el pueblo de Salduero (Soría) se vende o se arrienda una casa en extramuros, al margen de la carretera y a cien metros de la población, de buenas condiciones y construcción, y por hallarse este pueblo en la Zona de Pinares es muy a propósito para veraneantes, con el servicio de aguas del Duero al pie de la casa.

También dispone de terreno propio para poder edificar Garaje y Jardín. Para tratar con Pedro Martínez Moreno, molinero, en dicho pueblo.

\* LABOR es un periódico eminente-mente agrícola \*

**Valduércules**

**Fiestas de Santa Catalina**

Con brillantez inusitada y siguiendo la tradicional costumbre se han celebrado en esta localidad las llamadas fiestas de Santa Catalina, que si todos los años han resultado animadas, en el presente el movimiento ha subido de tono, quizá por el buen tiempo reinante.

El día 25, fecha de nuestra fiesta, un verdadero aluvión de forasteros inundaba nuestras calles y plazas; de todos los pueblos circunvecinos llegaban visitantes a honrarnos con su presencia. Las funciones religiosas dirigidas por nuestro párroco don Andrés Calvo, han resultado solemnísimas; en el coro de la parroquia una masa coral disciplinada y a tono, con los cánticos litúrgicos ha interpretado las partes variables con gran maestría enfervorizando al auditorio en su cristiano sentir; el templo parroquial abarrotado de fieles nos daba a entender que todavía existe el espíritu cristiano en nuestros pueblos gran consuelo para nuestro párroco al ver congregada a su feligresía en la casa de Dios pendiente de su palabra!

Las fiestas profanas bailes, rondas, juegos, etc., etc., todo ello, animado, por la simpatía puesta en juego por los jóvenes del pueblo, ha sacado al vecindario de la ordinaria monotonía en que habitualmente se encuentra; nada ha ocurrido que pudiera quitar alegría, entusiasmo, brillantez a la fiesta profana, por lo cual felicitamos a los jóvenes del pueblo, juntamente con los ya famosos dulzaineros de Yanguas directores de la fiesta en cuanto a bullanga se refiere.

Con motivo de la festividad, el mayordomo de la Santa, don Primitivo Lozano, se ha visto complacido con muchas visitas y felicitaciones a las cuales unimos la nuestra. En la imposibilidad de agradecer personalmente a cuantas personas han venido a visitarnos, desde estas columnas les enviamos nuestro saludo, deseándoles que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

Han salido para Madrid don Juan Hernández y esposa después de pasar unos días entre nosotros. (Corresponsal).

**Serón**

El día 24, el vecino de este pueblo Juan Miguel Martínez de 48 años de edad, se presentó a la Guardia civil manifestando que hacía pocos momentos, cuando se hallaba trabajando en un huerto que posee en las afueras de esta villa se le acercó su convecino, Felipe Martín Hernández amenazándole de muerte, y que a los gritos de auxilio de la esposa del denunciante llegó el vecino de este pobl., Celestino García Gonzalo, el cual pudo ver como el referido Felipe empuñaba en la mano derecha un arma corta de fuego.

Dicho sujeto ha sido detenido por amenazas, no encontrándose el arma mencionada.

**Gómara**

**Necrológica**

El martes pasado, día 26, dejó de existir en este pueblo a los 70 años de edad, el señor don Emilio de la Orden Benito causando su muerte gran sentimiento tanto en este pueblo, como en toda la provincia.

A su desconsolada viuda doña Mariana de Orden enviamos nuestra más sincera expresión de condolencia.

**Ricardo Blanco Caballero**

APAREJADOR TITULADO DE OBRAS

San Juan 5, 1.º Soría

**Arcos de Jalón**

El día 25, lunes, a las doce de la noche, se presentó a la Guardia civil el vecino de este pueblo Manuel López Sierra, denunciando que en la casa comercio de la viuda e hijos de Pedro Camacho se había intentado cometer un robo. Presentada la Guardia civil en el lugar del suceso, de las averiguaciones practicadas resultó que momentos antes dos individuos intentaron forzar la puerta del domicilio contiguo al comercio, no pudiendo realizar su propósito por aparecer en aquel momento los dueños de la casa.

En la puerta se observaron huellas de violencia y junto a ella fué hallado un picachón con el cual intentaron la violencia.

La Guardia civil ha detenido a dos individuos que se ocultaban en un chozo próximo a la vía férrea y distante un kilómetro de la localidad. Los detenidos se llaman Julián Guzmán Ibáñez, de 27 años, natural de Oran (Francia) y Francisco Mates Póveda, de Diñares (Jaén).

También se confesaron autores de la violación de un candado que cerraba la puerta de un garaje, propiedad de don Moisés Egido Pascual.

**Santa María de Huerta**

El día 24 por el coche de turismo matrícula de Granada número 3960, propiedad de José Rodríguez Acosta, fué atropellado el anciano de 66 años Ciriaco Hernando Tomás, produciéndole una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral, siendo calificado su estado de leve, salvo complicaciones.

El chófer se dió a la fuga siendo detenido momentos después por la fuerza de Arcos.

**San Andres de San Pedro**

Hoy jueves se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Alejandro Jimenez Corchón.

A su viuda doña Juliana Martínez; hija doña Lucia e hijo político don Braulio Jimenez del Río y demás familiares reiteramos nuestro más sentido pésame.

**Banco de España**

**SORÍA**

Canje de los depósitos de la deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900 y 1917

Verificado el canje de los títulos de las Deudas Amortizables 5 por 100 emisiones 1900 y 1917, que se encuentran depositados en la Caja de esta Sucursal, por las Carpetas provisionales de la nueva Deuda Amortizable 40 por 100 recientemente emitida, y siendo indispensable para la debida formalización de cuentas cancelar los actuales depósitos; se pone en conocimiento de los interesados la necesidad de que presenten en estas oficinas los resguardos obrantes en su poder, que serán sustituidos por otros en que se consignen los nuevos valores.

En atención a este obligado cambio, queda en suspenso el abono en cuenta corriente de los intereses correspondientes al vencimiento de 15 del actual, que deberán ser realizados por libramiento en la Caja; siendo necesario pedir después el abono de intereses sucesivos en cuenta corriente puesto que se trata de un depósito nuevo.

Soria 27 de noviembre de 1935.

El Secretario,  
S. Ridruejo

**PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR**

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

**EDITORIAL URBION S. A.**

# DEPORTES

## DEPORTE SORIANO

### Sobre el campo de deportes

Volvemos a insistir sobre la construcción del campo de deportes, ya que es una verdadera lástima que la Corporación Municipal no atienda a tan justas peticiones. Como ya se ha dicho en anteriores artículos publicados en la prensa soriana, es muy necesario el campo mencionado, sin que a pesar de ello, hasta el momento se haya discutido nada relacionado sobre él, ya que desde luego es indispensable en nuestra ciudad, donde no pueden practicar los deportistas su deporte favorito.

Los deportistas sorianos esperan ansiosos el día en que se les notifique la construcción de su campo, puesto que en él tienen puestas sus esperanzas y entusiasmo.

Yo creo que el Excelentísimo Ayuntamiento al probar sus pre-

supuestos podría haber asignado una pequeña cantidad para la edificación del tan deseado *Campo de Deportes*; y no es que vaya a proponer la construcción de un verdadero «Stadium» pero si un pequeño campo para que la juventud y deportistas en general puedan practicar el deporte que mejor les parezca a su interés y a su gusto.

Al objeto de que la construcción del mencionado campo fuese un hecho, podría muy bien levantarse en el actual campo de fútbol, ya que con un paisaje tan atractivo como la Alameda de Cervantes y además enclavado en lo más higiénico de la capital. Llevaría mucho público a presenciar los deportes que en el mismo se celebrasen y serían muchos los ingresos que se recaudasen y así en poco tiempo,

podría el Excelentísimo Ayuntamiento reembolsarse la cantidad destinada a dicha construcción.

Ahora bien; como el terreno de la dehesa reúne las condiciones necesarias para levantar el su dicho campo; podrían echarse varios carros de tierra y socavar el piso, quedando para el próximo verano una verdadera superficie con hierba y con vallaje que se asemejaría a un verdadero «Stadium».

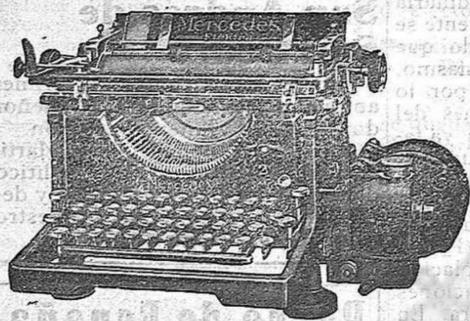
Es una verdadera lástima que no exista; pues así los deportistas se evitarían el desplazamiento a los pueblos de la provincia que además de que es muy molesto ocasiona muchos gastos, añadiendo a todo esto el que los deportistas por no disponer de un campo donde poder distraerse, se ven obligados a pernoctar en sitios poco recomendables, ya que perjudican su salud en vez de fortalecerla como sería su deseo.

La juventud soriana se enorgullecería al hablar de su campo de deportes en otros lugares admirando la deportividad soriana y los periódicos de la ciudad colocarían en grande títulos la construcción del campo de deportes y sus magníficas consecuencias.

P. ALCUBILLA

### ¡Invento sensacional!

### MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog.

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



MERCEDES PORTATIL. Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

### LUIS BENITO GARCIA

Aparejador titular de Obras

Plaza de E. Echobiz, 10, 1.º

SORIA

### Clínica Dental

VICTOR HIGES

Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

## VIDA RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 29, viernes. - Ss. Saturnino, ob.; Sisinio, dc.; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mrs.; Iluminada, vg.

Día 30, sábado. - Ss. Andrés, p.; Maura, Justina, vgs., Cástulo, Euprepes, mrs.; Troyano, ob., Constancio, Zósimo, cfs.

### Mañana se cierran las velaciones

Día 1, domingo. - I de Adviento. - Ss. Nahum, pf.; Próculo, Evasio, obs.; Diodoro, pb., Lucio, mártires; Bb. Edmundo, Campión y compañeros, mrs.; S. J.

Día 2, lunes. - Ss. Bibiana, virgen, Eusebio, pb., Adria, Paulina, Ponciano, Severo, mrs.; Lupo, Nonno, obs., cfs.

### Evangelio

(San Lucas, 21, 25-33)

Y habrá portentos en el sol y en la luna y en las estrellas, y en la tierra angustia en las gentes, por confusión el estrépito del mar y de las olas. Y secáronse los hombres por el temor y expectación de lo que amenaza a la tierra entera, porque las fuerzas del cielo se conmoverán. Y entonces verán al Hijo del Hombre venido en las nubes del cielo con gran poder y majestad. Y cuando esto comience a realizarse, alzad la vista, levantad vuestras frentes, porque se acerca vuestra redención. Y les dijo una semejanza: ved la higuera y cualquier árbol. Cuando ya brotan, con sólo mirar conocéis que ya está cerca el verano. Lo mismo cuando veáis suceder estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios. En verdad os aseguro que no pasará esta generación hasta que todo se verifique. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

### Crítica de las películas conocidas hasta ahora

#### SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.

Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.

Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.

Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.

Verde: pornográfica.

Negra: impía u ofensiva para la religión.

Sí: aceptable. No: reprochable.

- Camino del infierno. Roja.
- Camino de Sta. Jeé. Rosa.
- Camino imperial. Verde.
- Canción de cuna. Azul.
- Canción de la estepa. Roja.
- Canción del cosaco. Roja.
- Canción del día. Roja.
- Canción del gaucho. Roja.
- Canción del Retey. Buena.
- Canción de Oriente. Sí.
- Canción de primavera. Buena.
- Canción gitana. Verde.
- Cantar de los cantares. Verde.
- Canto del ruisenior. Sí.
- Canto Judío. Buena.
- Cantor desconocido. Roja.
- Capitán de Corbera. No.
- Capitán de cosacos. Verde.
- Capitán fanfarrón. Rosa.
- Capitán sin miedo. Roja.
- Capitán Somell. Roja.
- Capitán tormenta. Roja.
- Caprichos de la Pompadour. Verde.
- Capturados. Roja.
- Cara al cielo. Roja.
- Caras falsas. Roja.
- Caras pintadas. No.
- Caravana. Mala. Roja.
- Caravanas bélicas. Rosa.
- Carbón. Azul.
- Cárcel redentora. Roja.
- Carceleras. Verde.
- Cargamento salvaje. Blanca.
- Carlomagno. Roja.
- Carlos II. Mala.
- Carnaval. Verde.

## CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE ARAGON

Admite imposiciones al 2'50 por 100 de interés anual, y devuelve a sus imponentes las cantidades que pidan, a la vista, sin previo aviso, todos los días laborables de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.

FACILITA PRESTAMOS

Sucursales en la provincia SORIA - ALMAZAN - BURGO DE OSMÁ

## LEY MUNICIPAL

los Ayuntamientos y de los organismos provinciales interesados, serán de aplicación las normas del párrafo último del artículo 7.º

Art. 9.º No podrá autorizarse la constitución de nuevo Municipio cuando el núcleo poblado que trate de segregarse se hallare unido por calle o zona urbana al término municipal originario.

El territorio municipal será adjudicado a los nuevos Municipios con arreglo a lo que las Corporaciones interesadas acuerden, y cuando no hubiere conformidad entre ellas, en proporción al número de residentes respectivos. Cuando se acuerde la separación de Municipios fusionados, cada uno de ellos recobrará su territorio, sin relación alguna con su respectivo número de habitantes.

Art. 10. Para la agregación total de un Municipio a otro o fusión de varios, en ambos casos limítrofes, será necesario: petición escrita de la mayoría de los electores residentes en los términos municipales que hayan de unirse, dirigida a su respectivo Ayuntamiento, y acuerdo favorable de los Ayuntamientos interesados.

También podrá realizarse la agregación o la fusión de Municipios limítrofes con los requisitos siguientes:

1.º Acuerdo adoptado por las dos terceras partes de los Concejales que legalmente compongan los Ayuntamientos respectivos.

2.º Exposición de dichos acuerdos al público para que éste pueda oponer cuanto considere oportuno en plazo no inferior a quince días.

3.º Resolución de las oposiciones, acordada por mayoría absoluta de los Concejales que integren el Ayuntamiento ante el que aquéllas hubiesen sido formuladas.

Los expedientes de agregación total o defusión de Municipios se remitirán al Gobernador civil de la provincia para

que los eleve al Ministro de la Gobernación, a fin de que éste, previo informe del Consejo de Estado, someta al de Ministros la resolución final procedente.

Art. 11. Cuando la fusión afecte a Municipios de distintas provincias, en la petición de los electores, o en su caso en los acuerdos de los Ayuntamientos, se expresará a cuál de aquéllas ha de pertenecer el Municipio que resulte.

Tanto en este caso como en el de agregación total de un Municipio a otro de distinta provincia, a la resolución del Consejo de Ministros precederá audiencia de los organismos gestores a los que se refiere el artículo 8.º de esta ley.

Art. 12. Para la segregación de parte de un Municipio y su agregación a otro limítrofe será necesario:

1.º Petición escrita de la mayoría de los electores residentes en la porción que haya de segregarse, dirigida a su Ayuntamiento.

2.º Acuerdo favorable de éste y de aquel a cuyo término municipal haya de hacerse la agregación.

Si el acuerdo de alguno de los Ayuntamientos indicados no fuere favorable regirán las normas establecidas en el párrafo último del artículo 10.

Si la segregación y consiguiente agregación afectaran a Municipios de provincias distintas, será de aplicación al párrafo 2.º del artículo anterior.

Art. 13. El Gobierno podrá acordar la incorporación a Municipios de más de 100.000 habitantes de aque los grupos de población que dependan de otros Ayuntamientos cuando el desarrollo de las edificaciones ilegales a confundir los núcleos urbanos, o los servicios de interés general impongan la agregación. La disposición del Gobierno irá precedida en caso de audiencia de los Ayuntamientos interesados y de dictamen favorable del Consejo de Estado.

Art. 14. Todas las resoluciones finales en los expedientes de segregación, agregación y fusión de términos municipales, así como en los de constitución de nuevos Municipios, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y reproducirán en el «Boletín oficial» de las provincias interesadas.

Art. 15. La denominación y capitalidad de los Municipios podrán ser cambiadas previo referéndum en el que se obtenga el voto favorable de la mayoría absoluta del censo electoral.

Art. 16. Ningún Municipio podrá pertenecer a jurisdicciones distintas de un mismo orden.

Para hacer pasar un término municipal de uno a otro partido judicial se oirá a los Ayuntamientos del pueblo, de las cabzcas de partido, al organismo representativo de la provincia y al Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. La resolución del expediente corresponde al Ministro de la Gobernación, con audiencia del Consejo de Estado.

Art. 17. Los términos municipales podrán ser rectificadas y deslindadas en virtud de acuerdos de las Corporaciones interesadas, y cuando no hubiere conformidad entre ellas por resolución del Gobierno, previo expediente e informe del Consejo de Estado.

### SECCION SEGUNDA

#### De las Entidades locales menores

Art. 18. Se reconoce como Entidades locales menores a todas las que al promulgarse la presente ley existan legalmente constituidas.

Art. 19. Para constituir una Entidad local menor será necesario:

1.º Petición escrita de la mayoría de los electores residentes en el territorio que haya de ser base de la entidad.

2.º Información pública para que el vecindario pueda oponer a la petición cuanto considere oportuno.

3.º Acuerdo favorable del Ayuntamiento. Si el acuerdo de éste fuera adverso, la resolución definitiva corresponderá al Consejo de Ministros, oído el Consejo de Estado.

Art. 20. Una vez constituida la Entidad local menor, se establecerán los límites del territorio a que alcance su jurisdicción y se hará la separación patrimonial correspondiente.

# PAGINA AGRICOLA

## Preparación de las tierras para el riego

Por Francisco DOMINGUEZ GARCIA-TEJERO  
Ingeniero Agrónomo

Uno de los problemas más importantes que se presentan en la transformación del secano en regadío es la preparación de las tierras para que puedan ser regadas, operación importantísima y a veces tan costosa como la conducción del agua a la finca, pero imprescindible en la mayor parte de los casos si se quiere que el riego rinda todos los beneficios de que es susceptible.

En un terreno ondulado el agua se reparte desigualmente, acumulándose con exceso en la parte baja, que llega a encharcarse, con lo que mueren por asfixia las raíces de las plantas cultivadas, mientras que los sitios elevados quedan sin regar por no llegar el agua, o con riego insuficiente; todo lo cual se traduce en un reparto no uniforme en la cosecha y en que queden a veces rodales improductivos.

Por estas razones se hace necesario desmontar las partes altas del terreno y terraplenar las hondonadas y partes bajas, cuyas operaciones constituyen la nivelación y el abancalado.

Se efectúa la nivelación en los terrenos de escasa pendiente, siempre que no exceda del 2 por 100; si pasa de esta cifra precisa efectuar el abancalado, que consiste en disponer terrazas o bancales escalonados, en cada uno de los cuales se efectuará la nivelación de la tierra lo más perfectamente que sea posible.

En general hay que tender a que el terreno quede completamente plano y horizontal o con una suave pendiente que facilite el escurrimiento del agua, haciendo desaparecer del suelo todo género de ondulaciones.

Es difícil, sin embargo, llegar desde el primer momento a esta perfección, que sólo se consigue después de varios años de un cultivo esmerado; en el primer año, aun cuando quede el terreno completamente allanado, no conseguiremos terminar la nivelación, que será preciso continuar años sucesivos, debido al desigual apelmazamiento en que queda la tierra: endurecida en los sitios donde se ha desmontado y esponjosa en la

parte echadiza, lo que es causa de que al caer las primeras lluvias disminuya el nivel de las últimas al comprimirse, mientras que al dar las labores a la tierra endurecida se elevará su altura, volviendo a aparecer altos y bajos en el terreno.

El arado de vertedera puede contribuir en los años sucesivos a perfeccionar la nivelación, disponiendo las labores de modo que la tierra se voltez siempre en el sentido de ir rellenando las partes bajas. Esto sólo puede conseguirse utilizando arados de vertedera giratoria, únicos que deben emplearse en el cultivo de regadío. Los arados de vertedera fija deben proscribirse en este caso, porque con su uso continuado llegaría a desnivelarse el terreno.

Para nivelar una superficie debe comenzarse por efectuar lo que se conoce con el nombre de «amaestrado», que consiste en disponer señales o «maestras» que nos marquen la rasante que ha de tener la tierra después de nivelada.

Deben quedar las «maestras» de modo que la rasante que determinen sea una superficie completamente plana y horizontal o con pendiente de un 2 a un 5 por 1.000, y en casos excepcionales hasta de un 2 por 100, límite que no se debe rebasar.

Estas «maestras» deben disponerse en las esquinas del bancale y en los puntos altos y bajos. Pueden consistir en estacas, que en los puntos altos irán clavadas en el fondo de un hoyo que nos indicará hasta dónde hay que quitar tierra; en los puntos bajos se hará un montón, en el que se fijará la señal, indicando la altura a que es necesario terraplenar.

Las «maestras» deben fijarse de manera que el volumen de las tierras que haya que desmontar sea aproximadamente igual al que hay que terraplenar; pero como no es posible calcularlo exactamente en el primer momento, debe rectificarse el amaestrado durante la nivelación y elevar o bajar todas las «maestras» a la misma altura, según veamos que nos sobra o nos falta tierra, respectivamente.

## LUCE DEL AGRO Reunión para tratar de la salida del trigo retirado por el Estado

### Adición de nitrato

En los meses venideros de brote del cereal ha de emplearse el nitrato como abono para arreglar sus sembrados cuando vea que andan mal. ¿Como deberá añadirlo para sacar más provecho, antes de que el agua caiga o después de humedecidas las besanas del trigo? Sin duda puede afirmarse que obtendrá más beneficio si aguarda para esparcirlo que la lluvia haya cesado o los charcos ya no existan si puso en riesgo el bancale. El nitrato es muy soluble y añadido de antemano la lluvia que luego cae arrastra pronto al producto sin dar tiempo a las mafitas para captar el nitrógeno de ese abono mineral mientras que haciéndolo luego la escasa humedad del suelo basta para disolverlo y poco a poco a la planta se le dará diligente y de manera integral. Lo que si tendrá cuidado no esparcirlo con rocío pues retenido en la hoja por las gotas que la cubren determina quemaduras que estropean el trigo.

Daniel NAGORE

Es de la máxima importancia disponer bien la parcelación del terreno para hacer los bancales, que deben trazarse de modo que se adapten lo más posible al relieve del suelo. Esta operación, lo mismo que el fijar las «maestras» de modo que determinen el menor movimiento posible de tierras, puede ocasionar variaciones considerables en el coste de la nivelación y constituye, desde luego, la operación más delicada de la preparación de un terreno que haya de regarse.

La nivelación nunca debe realizarse a ojo, como es frecuente, no sólo por lo mucho que engaña la vista al apreciar desniveles, sino porque la operación resulta mucho más costosa que si precede un amaestrado del terreno, tanteando la rasante para reducir al mínimo el movimiento de tierras.

Las «maestras» deberán fijarse utilizando algún aparato para apreciar desniveles, aunque sea el más rudimentario, ya que para esta operación no se precisa una gran exactitud, y por muy imperfectos que sean los instrumentos empleados siempre habrá de apreciarse con su manejo una notable economía en el volumen de las tierras a transportar.

Es muy práctico utilizar un nivel de agua y, a falta de éste, improvisar uno por medio de los tubos de vidrio sostenido con una tablilla y unidos sus extremos por una goma. Echando agua en los tubos, lo que nos marcará una línea horizontal, permitiéndonos apreciar si un punto está más alto o más bajo que otro o si se encuentra al mismo nivel.

El movimiento de tierras se hace por medio de traillas o robaderas, que se clavan en el suelo por su borde cortante en las partes que hay que desmontar hasta que quedan llenas de tierra, la cual vierten al voltearse en las partes bajas.

Las arrobaderas pueden ser de tracción animal y de tracción mecánica; en general, la nivelación por tracción animal resulta más económica, sobre todo si se utilizan los días en que la yunta no habría de trabajar en el campo; en cambio es sumamente lenta, y la ventaja de poder regar el primer año de iniciada la nivelación puede aconsejar la tracción mecánica sobre la tracción de sangre. Según las circunstancias de cada caso y la extensión que haya de nivelarse, se elegirá uno u otro sistema, así como el modelo de arrobadera que se haya de utilizar.

## Conviene que se haga en el menor tiempo posible

### UNA FORMULA QUE NO PERJUDIQUE A LA ACTUAL COSECHA

Madrid.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Se ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relacionados con la situación del trigo de la última cosecha retirado de la circulación.

Concurrieron representantes de la retirada de trigo en 28 provincias, y se pusieron a discusión estos tres puntos concretos:

Salida del trigo almacenado, forma de realizarse y momento oportuno de llevarse a cabo dicha salida.

Respecto al primer punto todos estuvieron conformes en que esa salida debe ser a la mayor brevedad posible; pero de una manera paulatina y constante que no produzca, como consecuencia de exceso de oferta, una caída vertical en el precio del trigo, ni tampoco estrangulaciones muy perjudiciales para toda la economía.

En el segundo punto se manifestaron dos tendencias perfectamente definidas, unos partidarios de la sustitución opinaban que el Estado debía proceder inmediatamente a la adquisición de los trigos que, por ser blandos, malas condiciones de almacenamiento, etcétera, corrían un peligro inmediato de agorjarse, y las entidades adjudicatarias sustituirían esos trigos por otros equivalentes, pero en mejores condiciones de conservación; otros entendían más conveniente molturar esos trigos peligrosos y almacenar

las harinas resultantes sin peligro ya de echarse a perder.

Respecto al tercer punto se convino que la salida debía estar completamente terminada para fines de abril, tanto para evitar los peligros que supone la elevación de temperatura, como para tener las paneras completamente libres y en condiciones de recibir la próxima cosecha.

Después de una amplia discusión se acordó nombrar una comisión permanente, formada por un representante de cada una de las regiones de Aragón, ambas Castillas, Andalucía y Extremadura, que visitará al comisario de trigos, señor Larraz, y le expondrá el problema con toda objetividad, indicando los peligros que existen para la conservación demasiado prolongada de los trigos almacenados, y que a la vez le ofrecerá una fórmula para la salida paulatina y constante del trigo al mercado en forma que no dañe a la actual cosecha.

## Curiosidades y consejos útiles al labrador

### El grado de los cereales

Cuando los cereales empiezan a brotar es de buenos efectos llevar a cabo un grado. Con ello se destruye la costra que en el suelo forman las lluvias del invierno, se arrancan algunas malas hierbas, se permite la más fácil penetración del aire y de agua, se pueden incorporar los abonos distribuidos en cobrera, etc.

Si la sequía marca sus efectos, hágase preceder por un pase de rulo, el cual, al apisonar la tierra, facilita la ascensión de la humedad existente en las capas más profundas y de la que las plantas podrán así sacar partido.

### Leguminosas forrajeras

¿Deben abonarse las leguminosas? He aquí las palabras del Director de la escuela de Ingenieros, D. C. Benaiges: «Las leguminosas por sus bacterias, toman el nitrógeno del aire. Sin embargo, como la actividad depende del desarrollo de la leguminosa, aumentando el vigor de ésta, sobre todo después de inviernos rigurosos, con una aplicación de Nitrato de 50 a 100 kilos por hectárea, obra maravillas».

### Col Forrajera

Antes del trasplante, esparcir y enterrar: por hectárea.  
500/600 kilos de Superfosfato.  
100/150 kilos de Cloruro o Sulfato Pot.  
150/250 kilos de Nitrato de Chile.  
En la entrecava, distribuir: por hectárea, 150 kilos de Nitrato de Chile.

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

### RADIOS

Atwater Kent y Philco

## Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

## Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar .....	6 »
Extranjero: año .....	15 »

# LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 CABALLEROS, 27  
 TELEFONO 119. APARTADO 17  
 NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

## Para pasar de colonos a propietarios

Aun cuando ya publicamos el siguiente artículo de «El Debate» a raíz de la aprobación de la nueva ley de Reforma Agraria, volvemos a insertarlo hoy por creído de interés para los colonos a quienes pueda favorecer los actuales propósitos del Gobierno de poner en vigor aquella ley que tanto les favorece.

Cumplimos nuestra promesa de divulgar la nueva ley de Reforma Agraria, como hemos vulgarizado la ley de Arrendamientos, porque los pobres del campo a quienes estas leyes favorecen no entienden mucho de letras ni tienen detrás de ellos un abogado para que les aconseje. Seamos nosotros sus consejeros y sus abogados.

Lo primero es no retroceder, no dejar de ser arrendatario. Ya hemos dicho que ningún colono puede ser desahuciado si no es que el dueño de la tierra va a cultivarla directamente por sí mismo, por su cónyuge, por sus padres, hijos o hermanos, y quien de éstos quiera labrarla tiene que vivir en el pueblo donde radique la finca, o a menos de diez kilómetros si aquella no llega a las sesenta hectáreas. Ningún colono que tema por parte del dueño una simulación de cultivo directo debe dejar la finca sin que le desahucie el juez, el cual ya prudentemente exigirá pruebas al mal propietario de que es verdad que él o sus familiares cercanos van a cultivar la finca.

Si el arrendatario tiene la desgracia de cultivar tierras de las que se hayan incautado el Instituto de Reforma Agraria, sepa que no le pueden desalojar si la extensión que labra es inferior a 100 hectáreas en secano o a tres en regadío, porque la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos, que no ha sido derogada por la nueva ley de Reforma Agraria, dice que «el Instituto estará obligado a respetar los contratos con todos los derechos obligaciones establecidos en la ley de Arrendamientos».

El colono no ha sido desahuciado, y veamos ahora cómo puedo pasar a propietario. El derecho al llegar a la propiedad de la tierra tiene dos limitaciones. La primera exige que el colono lleve por sí, por sus padres, hijos o cónyuge el cultivo directo de una o varias fincas durante diez años como mínimo. De modo que todos los que por sí o por sus familiares antedichos lleven hoy diez años cultivando una tierra tiene derecho a la propiedad, o de esa misma finca o de una parcela equivalente.

La segunda limitación es que nadie podrá exigir la propiedad, si ya posee 50 hectáreas en secano o dos en regadío. Y si nos las posee, la máxima extensión a que tiene derecho es la mencionada.

Todos los colonos, pues, que no tengan 50 hectáreas de secano o de regadío y lleven más de diez años en las fincas tienen derecho a ser propietarios.

Las tierras han sido ofrecidas voluntariamente por sus dueños o expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria, es éste el que actúa de intermediario y el que ha de dar la propiedad a los colonos. A ello está obligado por la nueva ley, y, por lo tanto, los colonos no tienen más que pedirselo por una instancia o documento análogo.

Las parcelas que así adquieran los colonos se las pagarán al Instituto de Reforma Agraria en cincuenta años, como máximo, con el 4 por 100 de interés, o sea, que por una cantidad poco más o menos igual que la renta que hoy pagan llegarán a ser propietarios. Si desean adelantar el abono del precio de la parcela, lo pueden hacer con entera libertad, y en ese caso el Instituto de Reforma Agraria les descontará los intereses, y, por lo tanto les rebajará el precio.

Si las tierras que hoy cultiva el colono no se las ofrece el dueño al Instituto de Reforma Agraria ni este se las expropia, puede llegar directamente con el propietario al acuerdo de que se las venda, y entonces solicitar del Instituto de Reforma Agraria que le adelante con primera hipoteca de la finca pero sin ningún impuesto, el dinero para comprarla y el Instituto lo hará sin comprobante, por medio de sus técnicos, que el precio convenido entre el propietario y el colono no es abusivo, sino corriente. Dicho Instituto puede destinar a estas compras la mitad del dinero de que disponga para toda la obra de la Reforma Agraria. Por lo tanto, ahora dedicará unos 60 millones de pesetas a estas adquisiciones.

Se podrá dar un último caso: que el propietario se niegue a vender la finca al colono, aún pagándose al contado, con todas esas facilidades que le dará el Instituto de Reforma Agraria. Entonces el arrendatario tiene derecho de pedirle a éste que le ponga en posesión, para adquirir la propiedad, de otra parcela equivalente a la que el dueño no le quiere vender y situada en el mismo pueblo, si allí hay tierras de las que pueda disponer el Instituto de R. Agraria o, en pueblos cercanos.

Por lo tanto, nosotros insistiremos una vez más en que ante esta serie de medios de llegar a la propiedad que las nuevas leyes votadas por las Cortes actuales dan a los colonos, éstos hagan uso de sus derechos con toda fuerza, por medio de sus Sindicatos agrícolas o de sus Comunidades de labradores. De nada sirve que el Estado promulgue las leyes si los que se benefician con ellas no se portan virilmente para obtener las ventajas que les han sido concedidas. El deber del colono de hoy, individualmente, y de sus organizaciones sociales o políticas es hacer efectivos todos los recursos de la ley de Arrendamientos y de la nueva ley de Reforma Agraria, que no son pocos y que puede traer una venturosísima transformación social en los campos de España.

## Termina la causa contra Largo Caballero

Las partes elevaron a definitiva sus conclusiones

La causa pendiente de sentencia

Madrid, 28.—En la tarde de ayer terminó en la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa instruida contra el ex ministro socialista, señor Largo Caballero, acusado de haber ordenado la revolución de octubre.

Las partes mantuvieron como definitivas sus conclusiones provisionales.

El Fiscal general de la República, don Honorio Valentin Gamazo, mantuvo sus conclusiones, solicitando para el detenido cadena perpetua. El defensor señor Jiménez Asua, pidió la libertad absoluta del procesado. La causa quedó pendiente de sentencia.

## Se sofoca el movimiento revolucionario en el Brasil

Rio Janeiro.—El movimiento revolucionario que estalló días pasados y que se había extendido a varias ciudades brasileñas ha quedado sofocado.

Las fuerzas aéreas de Pernambuco que se levantaron contra el actual gobierno han sido sometidas por fuerzas leales, haciéndose éste nuevamente con el aeródromo. Ayer se reveló un batallón del tercer regimiento de Infantería en el Cuartel de Praia Vermelha y fueron atacados por dos regimientos de fuerzas leales.

La ciudad de Urca que había caído en poder de los revolucionarios ha sido sometida considerándose como terminado el movimiento.

## El ministro de Checoslovaquia en España herido en accidente de auto

Le acompañaba su hija que también resultó herida

Talavera de la Reina.—Al mediodía del martes el coche en que el ministro de Checoslovaquia en España don Roberto Flieder, se dirigía a Portugal, chocó contra el pretil del puente de Alberche, a cinco kilómetros de esta ciudad. Resultaron heridos el ministro, con fractura de un fémur, y su hija, que le acompañaba, con una herida en la cabeza y fuerte excitación nerviosa. Parece que a consecuencia de la niebla, el chófer no se dió cuenta de una curva muy cerrada que hay a la entrada del referido puente, y fué a chocar contra el pretil.

En el mismo lugar han ocurrido ya varios accidentes, por tratarse de una curva muy peligrosa.

Los heridos fueron trasladados en el coche de don Félix Forero, contratista de carreteras, a la clínica del doctor Fernández Sanguino, donde fueron asistidos, practicándosele la primera cura. A la señorita Flieder hubo de dársele once puntos de sutura.

Las autoridades locales se personaron en la clínica del doctor Fernández Sanguino, cumplimentando al ministro de Checoslovaquia.

## ULTIMA HORA

### Termina la feria de ganados en Huesca

Huesca, 28.—Ayer terminó la feria de ganados que se ha venido celebrando con una gran brillantez.

El Subsecretario de Agricultura, señor Romero Rodríguez distribuyó los premios que han sido concedidos, siendo muy ovacionado.

### Llega la avioneta que se había perdido

Sevilla, 28.—La avioneta que pilotada por una señora y un caballero se había perdido en ruta Madrid-Sevilla, aterrizó ayer en el aeródromo de esta capital.

Sus ocupantes manifestaron que por un pequeño incidente se vieron precisados a aterrizar en un pueblito de la provincia de Ciudad Real.

### Siete millones para las clases pasivas

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda ha manifestado que se han aprobado varios suplementos de créditos por un valor de siete millones de pesetas con destino a las clases pasivas.

### Nuevo record del «Graff-Zeppelin»

Berlín, 28.—El dirigible alemán «Graff-Zeppelin», ha establecido un nuevo record de permanencia de dirigibles en el aire superando el anterior que él mismo poseía. El «Graff-Zeppelin» ha permanecido en el aire 111 horas y 44 minutos, superando de esta forma, en 7 horas su propio record.

### Noticias de Gobernación

Madrid, 28.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad en todo el territorio nacional es absoluta.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»  
 que fabrica en QUEL (Logroño)  
**PEDRO DE BLAS**  
 Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a  
**FELIX MARTINEZ**  
 Canalejas, 50, SORIA

## DESDE HARRAR

## Los guerreros reclutados en Leva, marchan tristes al combate

Las noticias que llegan del frente, son desconsoladoras. - Los movimientos de indisciplina son reprimidos con castigos crueles

Por JERÓNIMO THARAUD

(De nuestro servicio exclusivo)  
 Transmitido de Harrar a Djibuti, por mensajero y desde Djibuti por cable.

Harrar Noviembre

Para asombro el que han sentido hoy los últimos hombres, válidos que han quedado en Harrar cuando han visto pegar a la pared en la plaza un papelito verde en el cual se les ordenaba que inmediatamente se unieran al frente, a menos de exhibir un certificado médico.

Sorprende tanto más desagradable cuanto que los harraris nada tienen de común con los abisinios, ni por su lengua, ni por su raza, ni por su religión y por otra parte no han perdido el recuerdo del modo con que fueron tratados por el emperador Menelik hace unos cincuenta años cuando éste último conquistó el país. Porque no se contentó este por entonces con hacer en gran mortandad en todas las tribus que vivían a la redonda sino que les infligió la más cruel de las humillaciones.

Los harraris eran y son siempre fervientes musulmanes. Antes de entrar en la ciudad donde los habitantes acababan de exterminar la guarnición egipcia Menelik había jurado que profanaría con sus orines la mezquita desde lo alto del minarete. Y esto lo cumplió a la letra en cuanto se hubo apoderado de Harrar; a continuación hizo arrasar dicha mezquita; rica de tradición y de recuerdos, pues que era tan antigua como la ciudad misma y decidió contruir en su lugar la sombría iglesia copta de hoy que se ve que no es visitada jamás por nadie a excepción de algunos leprosos que vienen a refugiarse bajo su amparo.

Nada de esto han olvidado los harraris y se les hace insufrible hacerse matar en favor de unas gentes que tan brutalmente se hubieron con ellos. Era de ver esta mañana el espectáculo de embarcarse en camiones estos héroes a la fuerza; su situación entre horrible y cómica, y lo que mas contribuía a hacer los dignos de compasión era que las noticias que iban llegando de Ogaden no son nada tranquilizadoras.

### Malas noticias

A despecho de todas las precauciones, es imposible pedir que hablen los indígenas que vienen de aquella región; pues bien, todos son unánimes en afirmar que reina entre las tropas el mayor desorden, que allí nadie manda, que los jefes se disputan unos con otros y que se está haciendo sentir una gran escasez en agua y en víveres.

Todo el país que cae al otro lado de las tropas han sido devastado por el contingente que se dirigía a la línea, y es poca cosa un centenar de camiones, aun con auxilio de camellos y de hombres para abastecer un ejército de más de cien mil individuos.

Por orden de la autoridad militar los campesinos están obligados a traer sacos de grano y bidones llenos de agua; a cambio de este tributo se les promete dos thalers. Al principio han dado muestras de gran diligencia, más se les ha enfriado el celo patriótico en cuanto

han visto que al volver les quitaban los dos thalers.

Corre el rumor de que los italianos han avanzado hasta el punto en que comienza la carretera que va de Djidjiga a Harrar. No llega desde allí ninguna noticia oficial; la razón que se da a los periodistas de esta deficiencia es que la radio ha sufrido serias averías. La verdad es, a no dudarlo, que las historias que habrían de comunicar no son de mucho agrado.

### Justicia expeditiva

Entretanto, en Harrar, para reprimir el movimiento de indisciplina que está apuntando, se manda azotar todos los días a los que se han hecho culpables de ciertos delitos, por ejemplo, el pillaje de las casas cuyos propietarios han partido para la guerra, la deshonra de la mujer o de la hija. El emperador ha promulgado un edicto por el cual se castigará con azotes a todo indígena que se desmande a injuriar a los europeos.

Esta mañana he presenciado uno de estos juicios de procedimiento sumarísimo: los acusados son traídos, encadenados por parejas, a presencia del magistrado, quien pronuncia la sentencia. A continuación se los tiende en tierra boca abajo, los brazos en cruz, sujetos en pareja por cadenas. En esta disposición reciben, con resignación estoica, sin refunfuños ni gritos, golpes administrados con correas de hipopótamo, que les arrancan trozos de piel. Luego se los llevan de nuevo a la cárcel, a veces al hospital. Estas antiguas justicias orientales son sencillas y expeditivas; de estas proezas están llenas las *Mil y una noches*.

(Prohibida la reproducción total o parcial)

## ¿NO HAY GUERRA!

Porque la supremacía de los aparatos de Radio

## PHILIPS-1936

por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los mejores e invencibles

Todos los aparatos se garantizan dos años y medio de toda avería COMPLETAMENTE GRATIS

ESCUCHE Y VEALOS EN LA AGENCIA OFICIAL PHILIPS

## Casa VICEN VILA

Plaza Aceña n.º 3. - Soria

VENTA A PLAZOS

## Recibos de Lotería

Editorial Urbión

## LA MECANOGRAFICA de Logroño

Pone en conocimiento de los poseedores de Máquinas de Escribir por antiguas que sean, que por cuatro días a partir de hoy, realizará toda clase de reparaciones en las mismas el mecánico especializado DON GERMAN CORNAGO

Abonos de limpieza - Cintas - Papel carbón - Plumas stilográficas - Reparación de toda clase y reposición de piezas de recambio - etc.

PENSION ROMERO - SORIA